

10 años

*Los Sentimientos
de la Nación*

Museo Legislativo

memorias

1



2



3



4



5



6



7



8



9



10



Los Sentimientos de la Nación
Museo Legislativo

Patricia Moisés Lechuga

Directora

Administración

Ricardo Negrete Pardo

Guardarropa

José Manuel Hernández Hernández

Informes

Gabriela Orozco Hidalgo

Alberto Sánchez Badillo

Museografía

María Laura Torres-Ruiz

Oficinas

Yemima Chávez Rangel

Adriana Flores Hernández

Rafael Rodríguez Mora

Seguridad

Andrés Alonso Ferrel

Luis Javier Ballesteros Gijón

Jesús Malagón López

Hugo Méndez Silva

Jesús Vergara Legorreta

Servicios Educativos

Alejandro Borges Arrieta

Hilda Contreras Michaud

Nicolás Mondragón Lagunes

Lourdes Ochoa de la Torre

Miguel Ángel Ortega Gómez

Silvia Pastrana Jiménez

Araceli Pérez Mendoza

Mario Alfredo Rodríguez Mejía

Soporte técnico y museográfico

Adolfo de la Mora García

Luis Raya Díaz

10 años

sesiones

Nación

Legislativa

memorias

Los Sentimientos de la Nación
Museo Legislativo

Cuidado editorial:
Alejandro Borges Arrieta

Diseño y formación:
María Laura Torres-Ruiz

**Entrevistas y elaboración de textos
para las anécdotas:**
Hilda Contreras Michaud y Silvia Pastrana

© 2004 LIX Legislatura
de la Cámara de Diputados,
Palacio Legislativo de San Lázaro,
Av. Congreso de la Unión 66,
Col. El Parque, C.P. 15969, México, D.F.

www.diputados.gob.mx

Impreso y hecho en México

índice

presentación 5

introducción 9

una década recorrida

contexto socio-político

en México 11

el trabajo realizado en el Museo

Servicios museográficos 15

Introducción 17

Exposiciones 18

Servicios Educativos 23

Introducción 25

Congreso de los jóvenes 29

Constructores de la democracia 37

Otros talleres 43

Congresos internos 51

Trabajo interinstitucional 61

Introducción 63

Símbolos patrios 64

Instituciones educativas 65

IFE 65

Parlamento Infantil 65

Festival del Centro Histórico 66

Gobiernos estatales 66

CDHDF y UNICEF 66

CONACyT 66

Informes 67

Cronología de estos años 75

Presentación

Con el propósito de servir como un espacio educativo y cultural para mostrar algunas de las facetas más destacadas de la historia legislativa de nuestro país, en este mes de octubre celebramos el décimo aniversario del Museo Legislativo *Los Sentimientos de la Nación*, que se encuentra en el recinto de la Cámara de Diputados.

Propuesto como un punto de acuerdo que presentó en diciembre de 1981 el entonces diputado Luis Medina Peña, y aprobado por unanimidad por el pleno, el proyecto original aprovechó el edificio de Allende y Donceles (lugar que ocupó la Cámara de Diputados desde 1999 hasta el 1o. de septiembre de 1981, fecha en que se puso en funcionamiento el inmueble de San Lázaro) para crear en él un Instituto de Investigaciones Legislativas, que auspiciaba y patrocinaba "estudios históricos, jurídicos y de análisis institucionales sobre la vida parlamentaria en general y la vida mexicana en particular", además de que en Donceles se llevaban a cabo reuniones y congresos, y se pensaba establecer ahí mismo un museo legislativo.

No es sino hasta el 24 de octubre de 1994, y ya en el Palacio Legislativo de San Lázaro, cuando la LV Legislatura inaugura el Museo Legislativo; en la actualidad, éste se ha convertido en un lugar importante de la Cámara, pues cada año lo visitan miles de estudiantes, desde el jardín de niños hasta los niveles universitarios, que se llevan consigo algunos elementos trascendentales de la historia del Poder Legislativo, por medio de una serie de actividades lúdicas, una práctica que pretende forjar en ellos una cultura cívica y democrática, basada en los principios de la participación activa, la tolerancia y el respeto.

En esta década, el Museo ha ampliado sus objetivos y opciones formativas: Hoy en día ofrece visitas guiadas, organiza congresos, exposiciones, coadyuva en la organización de eventos de diputadas y diputados –como la *Olimpiada del Conocimiento* y, más recientemente, el *Parlamento de las niñas y los niños de México*– y, sobre todo, lleva a cabo sus talleres de debate *Constructores de la Democracia* y el *Congreso de los jóvenes*, en los que estudiantes de todos los niveles y público en general tienen la oportunidad de comentar los problemas nacionales y proponer alternativas de solución, a través de un ejercicio parlamentario de análisis y discusión, conducido por personal del Museo. Todo este conjunto de actividades han enriquecido el trabajo museográfico, educativo y cultural de la Cámara de Diputados.

Con las memorias que ahora se presentan, el Museo Legislativo *Los Sentimientos de la Nación*, deja un testimonio de estos 10 años de vida, de un trabajo constante y permanente que ha pretendido, de una manera clara y sencilla, poner al alcance de la población en general, el conocimiento sobre cómo se conforma, qué es y qué hace el H. Congreso de la Unión y, en particular, la Cámara de Diputados.

Secretaría de Servicios Parlamentarios

El Museo como institución permanente, de libre acceso y sin fines de lucro, con los objetivos de adquirir, conservar, investigar y difundir los testimonios originales del hombre y su entorno con fines didácticos y de esparcimiento....

Esta fue la primera idea que se me vino a la mente en la primera reunión de trabajo convocada por la Dra. Eugenia Meyer para proponer la realización de un Museo Legislativo, un museo de carácter ideológico con estructura histórica dirigido básicamente a un sector específico de la población (estudiantes de secundaria y preparatoria) y con las particularidades de que no contaría con colecciones originales y que conformarían una institución museal no convencional.

El concepto museológico también estaba perfectamente definido desde sus objetivos, su estructura temática, sub-temática y la materialización del discurso a través de los objetos seleccionados. Se tenía claro que los contenidos del discurso estarían dirigidos a un público básicamente estudiantil a partir de nivel de secundaria, lo que implicaba que el concepto didáctico estaría desarrollado a través de una serie de estrategias pedagógicas y de recursos de multimedia que permitiera no sólo la comprensión del discurso, sino trascender al nivel de la reflexión y discusión e intercambio de ideas. Todo ello reforzado por el hecho de que el Museo Legislativo sea de los pocos, sino el único, que tuvo la visión para proponer el hecho de proporcionar de manera gratuita el cuaderno de contenidos históricos, junto con otros folletos como estrategia didáctica y conseguir que los alumnos se concentrasen en el disfrute del recorrido y no en el agobio y el fastidio de copiar cédulas sin entender.

Por último, en cuanto al concepto museográfico, éste ya estaba acotado en algunos aspectos, se tenía claro que no se quería un museo convencional que implicase la creación de una atmósfera histórica o que remitiese de manera fácil a eventos históricos de cada etapa del discurso. No se quería una museografía tradicional y como el espacio destinado a cada tema fue dispuesto de tal manera que el discurso se leyera de manera sub-temática secuencial, implicaba diseñar un espacio abierto con recursos museográficos dispuestos básicamente a muros que contuvieran la gran cantidad de materiales de exhibición seleccionados.

Museográficamente hablando se decidió crear una atmósfera neutra, atemporal, en cierto sentido minimalista, con materiales actuales, tales como el acero y el cristal, que no compitiesen ni en texturas ni en colores ni en acabados, con los materiales de exhibición para no distraer la atención del visitante.

La etapa de producción y montaje museográfico fue toda una experiencia muy intensa y a veces abrumadora ya que las actividades de muchos de los equipos eran coincidentes en tiempos y espacios, pero aun así se cumplió con el reto... y se inauguró el Museo Legislativo *Los Sentimientos de la Nación*

el 24 de octubre de 1994 gracias al esfuerzo de todos los que participamos y al compromiso adquirido escasos meses antes.

Hoy, no deja de sorprenderme el hecho de que hayan pasado 10 años. Diez años de continua actividad, con visitantes y grupos escolares programados a lo largo de todo el año. Grupos escolares que gracias a las estrategias didácticas, lúdicas y educativas de las autoridades del Museo y al grupo de talleristas integrados a los servicios educativos fueron ampliando su rango de participación, y aunque el discurso museológico fue estructurado para muchachos de secundaria y preparatorianos es sorprendente ver en el museo chicos de primaria e incluso alguna vez me tocó ver chiquitos de preescolar que sentados en el vestíbulo del Museo y de manera entusiasmada participaban en la interacción con los talleristas y esto me resultó muy satisfactorio.

Igualmente no deja de sorprenderme cada vez que regreso al Museo (al menos dos veces al año y esto para que los alumnos de la maestría y la licenciatura de Arte de la Universidad Iberoamericana hagan análisis museológico) ver cómo a pesar de los diez años transcurridos, las instalaciones del museo se encuentran impecables, con la pintura como nueva, con todos los aparatos multimedia y las computadoras trabajando y con la información actualizada. No se perciben huellas de vandalismo museal que es tan común en nuestras instituciones y esto gracias al esfuerzo conjunto de autoridades y personal de museografía incluyendo al grupo entusiasta y comprometido de chicos de custodia y seguridad que siempre con actitud cordial y respetuosa orientan al público visitante.

Por último, la reflexión final que hago es que el Museo Legislativo se ha ganado a pulso su posicionamiento dentro del ámbito museal, considero cumplió con los objetivos para los cuales fue creado transformándose con el paso de los años en un Museo vivo donde participa la comunidad a través del vasto programa de actividades programadas como exposiciones temporales (a pesar de no tener un espacio destinado para ello), actividades extramuros, conferencias, presencia en los festivales de museos del centro histórico, etc.

El Museo Legislativo se transformó en una opción más en el ámbito de los museos; e independientemente que para algunos colegas el “discurso oficialista” junto con la carencia de “objetos originales” pueda ser muy cuestionable, yo le encuentro una gran virtud o mérito y es que precisamente a partir de estos contenidos del discurso museológico se le proporciona al público en general y a los estudiantes en particular, una plataforma ideológica que permite discutir, reflexionar y sobre todo, conscientizar a los muchachos de la importancia de su participación en los procesos sociales de la sociedad a la que pertenecen y que los beneficiaran como individuos y como colectividad.

Introducción

Patricia Moisés

“La memoria, como vínculo que provee de continuidad, permite la proyección en el futuro. El futuro se construye con elementos del presente y del pasado que se consideran con un especial significado, con el significado del presente y del pasado”.¹

Al preguntarme, ¿cuál es el objetivo de estas memorias?, y ¿qué queremos relatar?, en principio, contestaría: Compartir con aquellas personas que las lean, el origen y la forma en que el Museo Legislativo ha evolucionado, durante 10 años de vida, hasta consolidarse como una institución, con gran reconocimiento en el ámbito educativo; tanto en el área cívica-ética, así como en la histórica. Sin embargo, una tarea de esta magnitud implica un ejercicio reflexivo, de todos los que laboramos en el Museo, del qué y cómo se ha trabajado hasta el momento, a fin de plantear y, si es necesario, rediseñar las actividades futuras dentro y fuera de nuestras instalaciones; en otras palabras, mediante este presente ejercicio reflexivo se piensa sobre el pasado, para proyectar un mejor futuro.

Es importante señalar que, este texto está compuesto por colaboraciones de los compañeros trabajadores del Museo, quienes desde su perspectiva recuperan y, en su caso, reconstruyen las situaciones más significativas que se han presentado durante estos 10 años; de esta forma, tanto el personal administrativo, técnico, talleristas, custodios, así como los de museografía y limpieza, dan vida a este proyecto con sus descripciones, análisis, cronologías, comentarios y anécdotas.

Pero, antes de dar cuenta del camino por el cual hemos transitado, aparece una pregunta que nos lleva hasta nuestros orígenes ¿dónde se inició la idea de crear un Museo Legislativo? Históricamente la relación entre el poder Legislativo y los museos es larga; no es la primera vez que un ordenamiento jurídico da vida a un museo; basta recordar que, al triunfo de la Independencia, un decreto, expedido el 21 de noviembre de 1831 por el Congreso Nacional, dio origen al Museo Nacional Mexicano. A raíz de la firma de dicho decreto, un hecho cultural fue aprobado por ordenamiento jurídico.² De la misma forma, nuestro Museo nace de una iniciativa de ley. Aunque la propuesta de su creación se presentó en la LI Legislatura, no fue hasta la LV Legislatura, el 24 de octubre de 1994, en que abrió sus puertas al público.

En su inicio, el Museo tuvo como propósito entablar con los visitantes una relación lúdica e interactiva, a fin de que éstos conocieran –en un espacio con características museográficas singulares, diseñado a partir de equipos de audio y video, computadoras, facsimilares, interactivos, etc.– la historia legislativa de México. En la actualidad, aun cuando este sigue siendo su objetivo primordial, el Museo ha diversificado sus actividades y, por lo tanto, enriquecido sus objetivos; así, después de 10 años de labores, se tienen

otras metas como: Mostrar la importancia del trabajo que desempeñan los legisladores para solucionar los problemas sociales que enfrentamos; participar activamente en la promoción de una educación cívico-ética; promover entre los visitantes actitudes ciudadanas en pro de una cultura democrática, así como despertar su interés por conocer y respetar nuestra Carta Magna. Para ello, el Museo ha establecido convenios de cooperación con una gran cantidad de instituciones públicas y privadas; ha creado talleres y montado exposiciones temporales dentro y fuera de sus instalaciones –de hecho, sus visitas incluyen a todos los estados del país–; ha organizado foros y congresos con alumnos de primaria, secundaria y preparatoria; y, además, ha capacitado a profesores, estudiantes y personal administrativo para impartir talleres de formación cívico-ética.

Es importante señalar que, todas estas actividades, con sus objetivos correspondientes, nunca fueron vislumbradas cuando se proyectó la creación del Museo; en ese momento, sólo se pensó en satisfacer la demanda de los grupos que llegasen a visitar el recinto legislativo. Las actividades, anteriormente señaladas, son el producto de las necesidades generadas por el ambiente económico, social y cultural de nuestro país; del interés del público asistente por conocer y reflexionar en torno a ciertas temáticas; y, sobre todo, por el interés del personal del Museo en renovar constantemente la oferta educativa de esta institución. Todas estas acciones han permitido que el Museo Legislativo sea un digno representante, en el ámbito educativo-cultural, de la Cámara de Diputados.

Creemos sinceramente que, el éxito de esta institución no corresponde al desempeño laboral de una sola persona o área; más bien, se da gracias a todo el personal del Museo, quien contribuye, con su desempeño constante, a generar una imagen atractiva del mismo. Este reconocimiento incluye al administrador, al técnico en audio y video, al personal de limpieza, a los custodios y a las secretarías; en tanto que su trabajo, generalmente, no se menciona, pero que sin él no se tendría la presencia que se goza.

Por último, aprovecho la oportunidad de agradecer el apoyo que hemos recibido por parte de los encargados de algunas áreas de la Cámara de Diputados, como son: Con la Secretaría General, Servicios Parlamentarios, Dirección de Eventos, Visitas Guiadas con Protocolo y Dirección de Recursos Materiales, pues, sin su ayuda, muchos de los proyectos y de nuestras actividades no se hubieran podido realizar. También quiero extender el agradecimiento a mis compañeros, que durante estos diez años han vivido el trabajo con sus problemas y satisfacciones, siempre con una actitud de cooperación, profesionalismo y compañerismo.

1 VAZQUEZ, Félix. *La memoria como acción social*. Buenos Aires. Paidós. 2001, p. 25

2 FERNÁNDEZ, Miguel Ángel. *Historia de los museos de México*. México, 1988, Banamex, p. 116, 122



Contexto socio-político en México



“Quienes no recuerdan su pasado
están condenados a repetirlo”.¹

Para el propósito de este apartado, queremos reseñar los sucesos más relevantes de la última década, momento en que se inaugura e inicia el trabajo del Museo Legislativo, cómo inciden en el quehacer legislativo del Congreso y en los comentarios del público que nos visitó.

Al revisar los hechos históricos ocurridos de 1994 al presente año, tanto en el ámbito internacional como en el nacional, no deja de llamar la atención el gran acierto en la creación de un museo sobre nuestra historia legislativa, que da cuenta de la transformación e importancia de las leyes en la sociedad, conocimiento necesario para todo público.

Pero ¿qué ocurría hace 10 años?, ¿cuáles eran las noticias y los acontecimientos más impactantes?, ¿cuál era el tema de conversación más frecuente?, ¿qué sucesos marcaron estos años?, ¿qué cambios sufrió la sociedad?, ¿cómo influyeron hechos internacionales en nuestra sociedad?

Algunas preguntas pueden responderse a través de la investigación histórica. Sin embargo, más allá del dato está la interpretación del hecho, mismo que puede ser tan variado como el número de personas se lo pregunte.

En general, con riesgo de ser corregidos, a nuestro juicio algunos de los sucesos internacionales más significativos se dieron después del derrumbe del sistema socialista, en la llamada Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas: El resurgimiento de los nacionalismos; la guerra de los Balcanes; guerras étnicas y religiosas, las grandes pandemias, los ataques terroristas a las torres gemelas, en Nueva York, y a la estación ferroviaria de Atocha, en Madrid; el creciente poderío económico de la Comunidad Europea; la globalización de políticas neoliberales; el desarrollo de la tecnología en el campo de la comunicación e informática y su cuestionado uso, de forma antes inimaginable, durante las recientes guerras en Medio Oriente.

En México, uno de los hechos políticos más relevantes en 1990, fue la creación del Instituto Federal Electoral, y su “ciudadanización”. Cuando el Congreso –en la LVI Legislatura– reformó la ley para que la presidencia de dicho instituto la ocupe un ciudadano, y ya no el Secretario de Gobernación, propició la conformación de un organismo plural y autónomo. Este hecho representó un gran avance para la consolidación de la democracia en nuestro país.

Apenas se inicia el año de 1994, corre la noticia del levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en el estado de Chiapas. Meses antes de la inauguración del Museo Legislativo, sin que la sociedad asimile aún la insurrección indígena, el asesinato del candidato del PRI a la presidencia de México, Luis Donaldo Colosio, recordaba épocas que creíamos superadas.

Como consecuencia de éstos y otros incidentes, la sociedad buscó nuevas respuestas y algunas de ellas las encontró en el terreno legislativo. En dicho ámbito hemos sido testigos de sucesos que por muchas décadas permanecieron sólo en sueños, como el de una representación partidista más equitativa en el Congreso y la división real de los Poderes de la Unión. Estos hechos se volvieron una realidad, por primera vez en 1997, cuando las elecciones federales dieron como resultado una Cámara de Diputados plural, sin una mayoría absoluta para alguno de los partidos políticos; situación que evita que cualquier propuesta del Jefe del Ejecutivo sea aprobada *ipso facto*, como anteriormente sucedía.

Con relación al Distrito Federal, una de las ciudades más grandes del mundo, la LVI Legislatura aprobó una serie de reformas que permitieron, por vez primera, a los ciudadanos de esta entidad elegir, por medio del voto, a su Jefe de Gobierno. Con las reformas al Estatuto de Gobierno para el D. F. desapareció la figura del regente, quien era designado por el Presidente de la República; de esta forma, en 1997, los electores decidieron que su primer Jefe de Gobierno fuera de un partido político opositor al del Ejecutivo Federal.

En México, políticamente lo más representativo en el nuevo siglo fue el fin de 70 años de gobierno de un mismo partido político. En el año 2000 se vivió, a lo largo y ancho del territorio nacional, una intensa actividad política y de competencia electoral que dio como resultado la alternancia en la presidencia del país y en la mayoría relativa de la Cámara de Diputados.

Pero, ¿sólo los hechos políticos o legislativos ocurridos de 1994 al 2004, son los que estuvieron presentes o impactaron en el trabajo del Museo? Anteriormente mencionamos los diversos acontecimientos mundiales que han sido enfrentados a lo largo de la década, lo cual ha obligado a los gobiernos de todo el planeta a tomar decisiones legislativas de diversa índole. En nuestro país, algunas respuestas a los retos, tanto políticos, como sociales, originados por grandes cambios en la conformación social, que surgieron en la década, se encuentran reflejadas en los cambios de nuestra Carta Magna.

A través de la visita al Museo pueden ser conocidas algunas de estas interrogantes, ya sea por medio de su museografía, información general, folletería, exposiciones temporales o bien, participando en sus diferentes talleres.

En este lapso probablemente han ocurrido hechos más determinantes para la sociedad que en otras etapas, de ahí que el estudio del pasado a través de su historia y sus leyes, debe seguir siendo el propósito del Museo.

1 GONZÁLEZ y González, Luis. *Todo es historia*. México, Cal y arena, 1989. pág. 15



Servicios museográficos

María Laura Torres Ruiz

El proyecto de elaboración de exposiciones temporales inició con el propósito de celebrar el primer aniversario del Museo, para lo cual, sin existir aún el área de museografía, participó el equipo completo de talleristas. El primer montaje, "Madero Liberal", rescataba parte de la historia que se presenta en las salas del Museo, trabajándose a la par una actividad lúdica con la finalidad de hacer interactuar al público con lo expuesto en documentos y fotografías.

A este primer trabajo siguieron otras exposiciones, siempre con la temática del museo, las cuales empezaron a solicitarse para diversos espacios externos, lo que hizo necesario la apertura de un área específica de museografía, con el fin de cubrir las necesidades internas y la cada vez mayor solicitud de exposiciones temporales.

Los temas han sido diversos, por una parte ampliando lo que el Museo plantea como eje rector: La historia legislativa de nuestro país, y por otra respondiendo a la demanda del público y a la necesidad de informar sobre temas de importancia para entender problemáticas actuales de nuestro país.

Hemos participado en la bial de fotografía de Fotoseptiembre con imágenes propias, dando la oportunidad de que tanto el personal del Museo como gente externa pueda exponer su trabajo.

Por cuarto año consecutivo estaremos presentes en la *Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología* de CONACyT, llevando la exposición "Somos niñas y estos son nuestros derechos".

La mayoría de las exposiciones han recorrido diferentes espacios: Escuelas,

Exposición *Somos niñas
y estos son nuestros derechos.*





Cuauhtémoc Cárdenas Batel, Laura Itzel Castillo, María Rojo y Sra. Viuda de Heberto Castillo en la inauguración de la exposición *Heberto Castillo, Constructor de Caminos*



Inauguración de la exposición *Madero Liberal*

"El interés que me dio cuando tuve la oportunidad de colaborar para el *Museo Legislativo*, fue el placer de poder trabajar en un área cultural".

Adolfo de la Mora
Asistente de Museografía

delegaciones, casas de cultura y el interior de la República. Con una de las primeras exposiciones creadas *Los Sentimientos de la Nación*, se recorrió el estado de Michoacán. También se han visitado Guerrero, Hidalgo, Puebla, Querétaro, Sonora, Tamaulipas y Zacatecas, llevando diferentes exposiciones, unas veces apoyando la conmemoración de una fecha histórica, otras ampliando el conocimiento de un tema. Especialmente el estado de Chiapas se visitó llevando a gran parte de sus comunidades exposiciones y talleres.

Para lograr una mayor interacción con el público asistente a las exposiciones se ha implementado de manera conjunta el taller educativo: *Constructores de la Democracia*, con sesiones de preguntas derivadas de cada exposición.

Exposiciones

Madero Liberal (1995)

Creada con la finalidad de dar a conocer la vida de un personaje que ha sido de gran relevancia para la historia mexicana. El contenido de la exposición presenta imágenes tanto de la niñez, como del periodo presidencial de Francisco I. Madero.

Los Sentimientos de la Nación (1996)

Esta exposición nos permite recorrer a través de fotografías y facsimilares, el tiempo en que se produjo el documento conocido como *Los Sentimientos de la Nación*, así como conocer algunos datos de la vida de José María Morelos y Pavón, y de mujeres y hombres que junto con él iniciaron una etapa tan importante para nuestro país, como es la independencia.

Carranza Constitucionalista (1997)

A través de esta exposición reconstruimos un periodo tan importante en la historia de nuestro país, como es el momento en que se promulgó la Constitución que hoy nos rige. La muestra

contiene facsimilares de documentos de la época, así como de periódicos que circulaban en el momento.

Homenaje a Aurora Jiménez de Palacios (1998)

Con esta exposición rendimos homenaje a la primera diputada federal de nuestro país, reconstruyendo a través de fotografías tanto su vida privada como la política.

Para estar sanos y felices (1999)

A través de dibujos y fotografías de niñas y niños del Rincón Zapoteca, se difunde el programa que han desarrollado en conjunto la UNAM y la Secretaría de Salud, con el objetivo de que valoren e integren a su dieta una amplia gama de frutas, verduras y semillas de su región.

Una mirada a los derechos indígenas, fotografías de Nacho López (1999)

Esta exposición se llevó a cabo con la colaboración del entonces Instituto Nacional Indigenista, quien prestó al Museo fotografías para ser expuestas.

Derechos de la mujer mexicana (2000)

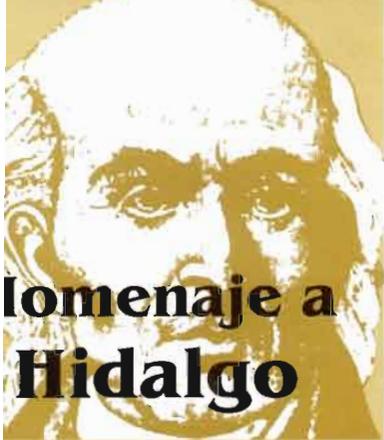
Con motivo del *Día Internacional de la Mujer*, presentamos esta exposición, como un homenaje a todas aquellas mujeres que han luchado en el pasado y en el presente, en la búsqueda de la igualdad de oportunidades en la educación y el empleo, en el ejercicio de sus derechos sociales y políticos, y en el respeto pleno a su integridad.

Fotoseptiembre: 2 de julio, una luz por la democracia (2000)

Las imágenes presentadas en esta exposición, son un intento de preservar y revivir un poco de lo que significó aquel domingo 2 de julio del año 2000, donde niñas y niños, hombres y mujeres, participaron de manera intensa y comprometida.

Homenaje a Zapata





Homenaje a Hidalgo



el *Voto* en México

“En mi trabajo me siento satisfecha y a gusto, las personas nos han dicho que el Museo está bien conservado y limpio por eso lo queremos mantener así, pues nuestro trabajo es la imagen del Museo”.

Ma. Teresa García
Personal de Limpieza



Nuestras constituciones (2000)

Esta exposición sobre las constituciones mexicanas de 1813 a 1917, fue elaborada con el fin de que a través de los facsimilares, fotografías y cédulas que se muestran, se pueda conocer o recordar el largo camino que mexicanas y mexicanos emprendimos al constituirnos como nación independiente y cómo hoy, casi dos siglos después, lo vemos representado en las leyes que rigen al Estado.

Constituyentes de Querétaro, 1916-1917 (2001)

Con fotografías y grandes imágenes de muralistas mexicanos, se muestra la etapa de la firma de la Constitución de 1917, misma que hoy nos rige.

Mujer y familia (2001)

Con imágenes de la fotógrafa Olivia Campos, presentamos algunos de los datos de las familias y los hogares mexicanos, cuya conformación ha experimentado cambios en las relaciones al interior del grupo familiar y en el papel que desempeña cada uno de sus miembros.

Indígenas, historia legislativa (2001)

Sin duda, uno de los temas relevantes a principio de este milenio en nuestro país, es el relacionado con la legislación indígena. Su difusión y comprensión no debe ser privilegio de un solo grupo o institución sino materia de análisis general. En esta exposición presentamos una síntesis de los cambios más significativos en esta materia.

Mujeres, participación política en México (2002)

Seguramente en esta exposición faltarán muchos nombres y acontecimientos de mujeres que han participado en la política de nuestro país, sin embargo, con los datos que se presentan, queremos aportar una nueva visión del pasado, incluyendo momentos que aun cuando no han sido registrados con la importancia debida, han sido decisivos en la construcción de nuestro país.

El voto en México (2002)

A través de la exposición de la historia del voto en México, integrada con fotografías, mostramos el largo y difícil camino que ha recorrido el proceso electoral, hasta el día de hoy, para permitirnos ejercer el sufragio de manera libre y democrática.

Violencia familiar (2003)

En esta exposición, a través de datos y estadísticas, planteamos una problemática aún difícil de abordar pero no por ello menos importante: La violencia familiar.

Fotoseptiembre: Propaganda electoral (2003)

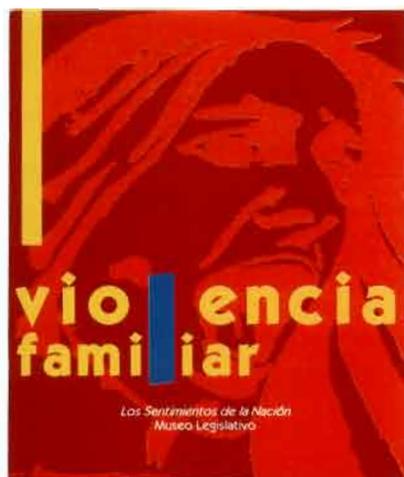
Esta muestra rescata, a través de fotografías, imágenes de momentos y espacios en la ciudad en tiempos de campaña electoral, por lo que resulta interesante y valiosa como testimonio gráfico del acontecer actual.

Homenaje a Hidalgo (2003)

Con esta exposición rendimos homenaje al *Padre de la Patria*, desde una perspectiva más cercana y menos solemne, que nos permite recrear el momento que vivió y entender así su importancia.

Somos niñas y estos son nuestros derechos (2004)

La exposición *Somos niñas y estos son nuestros derechos* tiene como propósito mostrar las diferentes acciones y decisiones legislativas actuales que buscan fortalecer los derechos de las niñas, así como las políticas públicas que permitan en un futuro próximo una mejor calidad de vida para ellas, además de con ello generar grandes beneficios a la sociedad en su conjunto.



Exposición *Indígenas, historia legislativa*. Tecpatán, Chiapas.



Dip. Filemón Arcos Suárez
Presidente de la Comisión
de Cultura de la LIX Legislatura
de la Cámara de Diputados
y Patricia Moisés, directora del Museo
en la inauguración de la exposición
*Himno Nacional mexicano,
150 aniversario*

“Cuando entré no sabía el movimiento del Museo, me cohibía sentía que no hacía bien las cosas, conforme pasó el tiempo encontré la forma de trabajar más rápido y mejor, ahora siento que me muevo como si estuviera en mi casa y cuando entran compañeras nuevas se les enseña el sistema de trabajo en cada área, por ejemplo los lunes que son de limpieza general al limpiarse el piso, se trae la pulidora mientras una va lavando, otra jala el agua y otra seca.”

Laura Ruíz Alinar
Personal de Limpieza

Himno Nacional mexicano (2004)

El *Museo Legislativo* celebró el 150 Aniversario del Himno Nacional, con esta exposición temporal, que ilustra su historia desde los antecedentes y la convocatoria a escritores y músicos en 1853, hasta las últimas iniciativas aprobadas por el H. Congreso de la Unión, en 1994.

Partidos políticos en México (2004)

Esta muestra presenta imágenes y textos que permiten entender la función de los partidos políticos en México, a la vez que conocemos la historia de algunos de los muchos partidos que han existido en nuestro país, dando cuenta de la diversidad de pensamiento y de las necesidades políticas del momento.



Servicios educativos



Introducción

Mario Rodríguez y Miguel Ortega

...resulta claro que la sola visita a la exposición no es suficiente para que la mayoría de los visitantes tengan acceso a niveles de comprensión e interpretación con frecuencia sólo al alcance de especialistas o de públicos más conocedores. Por ello, un gran número de museos cuenta con áreas dedicadas a servicios educativos, donde se formulan programas que comprenden la vinculación de la temática de las exposiciones con los programas escolares y las visitas guiadas por expertos o curadores; la impartición de conferencias, talleres, cursos y recorridos temáticos...

Rodrigo Witker

Desde su inicio, los talleres *Constructores de la democracia* y el *Congreso de los jóvenes* se convirtieron en la parte vital del Museo, ya que el enfoque de los mismos permite a los participantes entender, de una manera lúdica y vivencial, algunos temas que en el trabajo escolar se abordan en un plano muy formal y en abstracto. Para tal efecto, las actividades desarrolladas en estos talleres están organizadas en tres principios básicos: Experiencias cotidianas, juego y espacio.

Experiencias cotidianas

El referente inmediato para iniciar el taller se da a partir de los problemas específicos y cercanos que tienen los participantes; de este modo, la actividad tiene un significado concreto en las vivencias de los sujetos; pues, al tiempo que reflexionan sobre problemáticas de su interés, les ofrece elementos que les ayudarán a enfrentar nuevas situaciones.

Si partimos de que niñas y niños, adolescentes y jóvenes tienen conocimientos e ideas, a partir de las cuales construyen su vida, se relacionan e interactúan con su entorno, se vuelve

“Yo estoy muy contenta con mi trabajo, he crecido personal y profesionalmente, me llena de satisfacción cuando entran llamadas para reservar lugar en los talleres. Yo quisiera decirles a quienes están aquí laborando conmigo, lo bien que otras personas se sienten cuando nos visitan, además, me gustaría que el Museo se fortaleciera cada día para que las personas que vinieran a conocerlo participaran en sus diferentes actividades”.

Adriana Flores Hernández
Secretaría Particular
de la Dirección

necesario diseñar dinámicas en las que su experiencia sea el punto de partida para desarrollar el taller y profundizar en una temática; en tanto que es más fácil resolver lo que conocemos y nos afecta de manera directa, a tratar de abordar un tema por imposición o del cual no se cuenta con información y, por lo tanto, no se puedan establecer relaciones significantes.

Estos talleres, que proponen una forma distinta de trabajo para que los participantes se acerquen y comprendan ciertos contenidos fundamentales para la consolidación de un orden democrático, parten de lo específico, lo cercano, lo que nos rodea; –... partimos aquí de que la educación cívica tendría que darse bajo un formato distinto. En lugar de partir de los altos niveles de abstracción y generalidad de la conformación institucional del Estado o régimen político, habría que descender primero a la cotidianidad de los escolares para extraer de ahí los conceptos básicos de la política y sus procesos esenciales–. ¹ Cabe señalar al respecto, que las experiencias de cada uno de los participantes son igual de importantes, ya que la suma de ellas los puede llevar a la solución de un problema, en tanto que podrá ser tratado desde diferentes ángulos en los que no lo habían contemplado; por lo tanto, cada uno de los participantes es muy importante para el desarrollo de la actividad; así, el transmitir y compartir aquello que se ha vivido y nos ha dejado una experiencia, se convierte en una parte medular de las actividades.

El juego

El juego es una actividad vital para el ser humano; es el prerrequisito indispensable, en muchos casos, para acceder al conocimiento objetivo de las experiencias buscadas, pues con el juego se pierde el temor a la experimentación. La vida misma es un juego, aunque esto casi siempre se nos olvide. A través del juego adquirimos, sin darnos cuenta, esquemas de conducta –prácticos y mentales–, esenciales

para nuestra vida social y particular; ya que está directamente relacionado con la apertura de canales de comunicación y socialización, además de que permite la integración de la identidad colectiva, así como el desarrollo de la sensibilidad y la inteligencia. "En la civilización occidental, e incluso en el conjunto del género humano, el juego siempre ha constituido una estrategia propia para la enseñanza-aprendizaje. Una de las maneras tradicionales de aprender ha sido, por supuesto, el juego. Tal afirmación se mantiene todavía incólume en relación con la educación infantil, en la cual se entiende que el juego forma parte indiscutible de los procesos de enseñanza-aprendizaje, tanto en la primaria como en secundaria y, singularmente, en el área de ciencias sociales..."²

Aunado a las ventajas anteriores, en los talleres proponemos un juego fundado en reglas que nos permiten romper con los esquemas basados en juicios de valor, tales como: Superior-inferior, inteligente-ignorante, perdedor-ganador, premio-castigo. Se busca un juego que se base en lo colectivo, en las habilidades de todos los participantes, que genere experiencias donde los participantes asuman roles que les permitan reflexionar sobre ellos mismos y su entorno social y propongan soluciones a los problemas que viven cotidianamente. Gracias al juego, las actividades se convierten en un campo de prueba de las propias habilidades, de los talentos, de las capacidades personales y colectivas de comunicación, acción y resolución.

Espacio

A partir de la creación de los llamados museos interactivos, como Papalote, Explora, Universum, etc., esta idea sobre lo que es el espacio se ha transformado, en tanto que ya no se refiere solamente a las áreas, salas de exhibición o al salón donde los participantes realizan ciertas actividades. Éste, más que un ambiente físico –paredes, puertas, ventanas, muebles y ambientación–, implica un ambiente donde se privilegia el respeto por las ideas, la libertad de expresión, la confianza mutua, el diálogo propositivo y la participación desinteresada en la búsqueda de soluciones viables a problemas comunes; aunque, claro está, que tenemos que contar con un lugar

"Yo recibo llamadas para todos los trabajadores, documentos, peticiones a la Dirección de Servicios de Cámara, al Almacén, Comunicación Social y reportes diarios de cualquier anomalía en el Museo, lo cual implica que me relacione con la directora, el administrador y las diferentes áreas de Cámara de Diputados".

Yemima Chávez Rangel
Recepcionista

adecuado para que se lleve a cabo la dinámica, así como con los materiales convenientes. En un sentido holístico, se podría decir que tiene que ver más bien con la atmósfera, el vínculo que se crea a partir de la interacción de los integrantes del grupo con la totalidad de los elementos del lugar.

A partir de dicha tendencia, el Museo Legislativo se ha preocupado, desde su apertura, por constituirse como un espacio con tales características; pero, este no ha sido un proceso de fácil estructuración; por el contrario, la creación de una atmósfera de tales magnitudes ha demandado un proceso de construcción y reconstrucción permanente, tanto de nosotros –como coordinadores de las distintas actividades–, así como de las mismas dinámicas. Poner en marcha un proyecto como éste nos ha implicado un acto de fe, de buena voluntad, de confianza en la consolidación de una sociedad más justa; aunque de entrada pudiera parecer imposible; para nosotros, no. Por eso –...conviene evidenciar que no basta tener aptitudes y conocimientos, la divulgación del conocimiento demanda una actitud generosa de compromiso e intuición, para ponerse a la altura de las circunstancias. Pero principalmente, la actitud obliga a ponerse al nivel de niños y jóvenes, principales clientes de la oferta de los museos–.³ En resumen, estos tres principios básicos nos han permitido cumplir con los objetivos del área de Servicios Educativos, que son:

a) Coadyuvar en la formación cívico-ética de los participantes, para propiciar que haya ciudadanos más informados, críticos y participativos.

b) Difundir las funciones del Poder Legislativo, con el fin de que los participantes conozcan el trabajo de los legisladores y cómo se desarrolla el proceso legislativo.

c) Impartir conocimientos, valores y preceptos cívicos entre los participantes, para favorecer la construcción de la democracia del país.

d) Fomentar actitudes que impulsen mecanismos de participación en los diferentes ámbitos donde los sujetos interactúan.

e) Promover los derechos humanos de los grupos vulnerables –niños, mujeres, indígenas, etc.– así como las obligaciones cívico-democráticas que se tienen al vivir en sociedad.

1 CRESPO, José Antonio. *La democracia real explicada a niños y jóvenes*. México, FCE, 2004.

2 HERNÁNDEZ Cardona, F. Xavier. *Didáctica de las Ciencias Sociales*. España, GRAO, 2002.

3 RAMÍREZ Pardo, Jorge. *Revista Verde/Sierto*. México, Instituto de Cultura de SLP, enero-abril 2000.

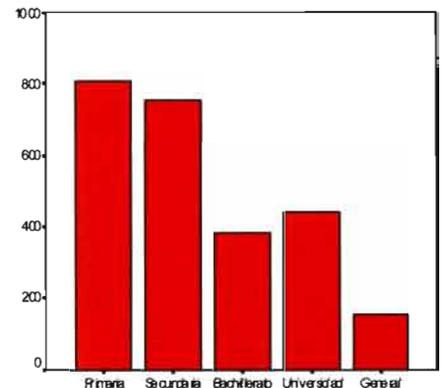
El Congreso de los jóvenes¹

Araceli Pérez Mendoza

El Congreso de los jóvenes es uno de los dos talleres permanentes con los que cuenta el Museo, donde a través de una dinámica, los grupos participantes discuten una problemática que consideran importante y proponen, acorde a sus intereses, dictámenes de ley que le dan solución. Los participantes al taller son, por lo regular, grupos escolarizados desde nivel primaria hasta licenciatura. Aunque también participan diversos grupos (no escolarizados) de asociaciones civiles,² de instituciones gubernamentales, y grupos que se integran con los familiares que acompañan a los estudiantes, quienes acuden en fin de semana al Museo a realizar una tarea escolar.

En un inicio, el objetivo principal del taller fue el de dar a conocer, al público asistente, el proceso que se sigue para la generación de una ley; sin embargo, con el tiempo, los objetivos del taller se han ampliado, de acuerdo a los grupos que visitan el Museo. De esta manera, de dar a conocer el proceso general para la elaboración de las leyes, se ha enfatizado, en algunos grupos la importancia que tiene el uso del lenguaje para la elaboración de leyes; en otros casos, profundizar en la discusión de las causas que generan las problemáticas del país o la necesidad de establecer acciones preventivas, en lugar de coercitivas. Finalmente, uno de los objetivos más importantes es la reflexión y propuesta de soluciones a los problemas que afectan a los diferentes sectores, que se ven representados a través de los grupos que participan en el taller.

Sin embargo, el cambio no se operó rápidamente, sino que se llevó a cabo acorde al devenir histórico y a los propios cambios operados en el personal que imparte los talleres,



Porcentaje de grupos que han asistido al taller Congreso de los jóvenes

quienes, a través de estos 10 años, han aumentado su experiencia profesional y conocimientos, mediante diversas fuentes. También, se han tomado en cuenta los contenidos de los planes y programas de estudio, de educación básica y media básica, las diferentes posturas acerca de las capacidades cognitivas del sujeto social y los diferentes perfiles escolares de los participantes, para hacer del taller un espacio de reflexión individual y colectiva. En este sentido, el taller Congreso de los jóvenes, significa un aporte a la educación, que algunos autores ³ llaman educación moral,⁴ la que, debe buscar, a partir de un proceso de reflexión y análisis, que el sujeto participe en el diseño de los principios y las normas que regularán su comportamiento social; y que, posteriormente, proyecte un comportamiento fundado en los principios y normas que ha construido.

Así, en el taller los grupos reflexionan, analizan, discuten y proponen soluciones a ciertas problemáticas que inciden en sus actividades cotidianas. El conocer los temas que los participantes consideran más importantes para su grupo y las opiniones que tienen acerca de ello, resulta un dato relevante para entender las opiniones de un amplio sector de mexicanos, pues las opiniones significan la percepción que, los futuros ciudadanos y los ya ciudadanos, tienen de la realidad social.

Los grupos que han asistido al taller

Del 100% de los grupos que han visitado el taller,⁵ el 31.8 por ciento corresponde a las escuelas primarias, el 29.8% a las escuelas secundarias, el 17.2 a los estudiantes de nivel licenciatura; siguiéndole en orden decreciente, el nivel bachillerato, con 15% de la muestra general. En cuanto al público compuesto por familias, que comúnmente visitan el Museo los fines de semana para realizar tareas escolares, representan el 6.1% del total de los participantes del taller.

PÚBLICO	No. DE GRUPOS	PORCENTAJE
PRIMARIA	806	31.8
SECUNDARIA	756	29.8
BACHILLERATO	380	15.0
LICENCIATURA	436	17.2
PÚBLICO NO ESCOLARIZADO	155	6.1
TOTAL	2533	100.0

Temas abordados

La elección de temas está determinada por los intereses que los participantes tienen acerca de una problemática específica; en este sentido, no son los mismos temas de preferencia para los estudiantes de primaria que para los de secundaria. Además del interés por problemáticas que afectan directamente a los sectores participantes, para la elección del tema existen otros factores, como la explotación que de ciertas problemáticas hacen los medios masivos de información y que de alguna manera permea en la discusión de los grupos.⁶ Aunque, en cada grupo, la elección de los temas varía de acuerdo a los acontecimientos sociales y a la influencia de los medios, han existido algunos recurrentes a lo largo de casi 10 años. Los temas que alcanzan el más alto porcentaje de frecuencia, con relación a todos los demás mencionados por cada nivel escolar, son los siguientes:

Nivel escolar	Tema
Primaria	Maltrato infantil
Secundaria	Adicciones
Bachillerato	Educación
Licenciatura	Educación

Público en general	Educación
--------------------	-----------

“Si son niños me fijo que no corran, no se empujen, que guarden silencio, que realicen su recorrido en orden, también si son jóvenes porque ellos en ocasiones toman el recorrido como juego y no lo comprenden o no encuentran lo que buscan por ir jugando, yo les sugiero que hagan uso de las cédulas de información en cada sala y si los visitantes necesitan más información los paso a banco de datos”.

Jesús Malagón López
Personal de Seguridad

Maltrato infantil

En cuanto al tema de maltrato infantil, los estudiantes de primaria abordan las problemáticas de maltrato hacia los menores de edad, en todas sus modalidades: Maltrato físico, psicológico, emocional; abandono, secuestro y robo de infantes, explotación, corrupción y prostitución de menores, pornografía infantil y, lo que con mayor frecuencia se discute, es el abuso y la violación sexual hacia ellos. En sus consideraciones, los estudiantes de primaria

plantean que la violación sexual hacia los niños y niñas se lleva a cabo, frecuentemente, en la casa de las mismas víctimas y es ejecutada por los propios familiares (padres, hermanos mayores, primos, tíos, abuelos, etcétera). Tanto niñas, como niños, son susceptibles de ser víctimas de una violación sexual, aunque se cometa en mayor índice contra las niñas; también mencionan que, los que maltratan a los menores de edad son los adultos y, en mayor medida, ambos progenitores, siendo más frecuente el maltrato por parte del padre. Piensan que los adultos maltratan a los menores porque tienen más fuerza física que ellos. Por otro lado, de entre las causas que generan el problema, señalan que los adultos están “mal” psicológicamente y que, por lo tanto, más que recibir un castigo deben acudir a terapias psicológicas. Aunque en ocasiones piden cárcel para los padres que maltratan a sus hijos y en el caso de la violación sexual, considerada como daño irreparable, constantemente sugieren penas carcelarias que van desde 15 años hasta la cadena perpetua: “Para que ya no le hagan más daños a otros niños”.

Adicciones

Los estudiantes de nivel secundaria, mencionan que los adolescentes tienen adicción a sustancias como el alcohol, tabaco, cemento pvc, piedra (crack),⁷ tachas (éxtasis); también a los juegos de video, a la televisión y a la pornografía. Entre las causas que provocan las adicciones, argumentan, principalmente, la falta de comunicación entre padres e hijos, la violencia que los padres ejercen sobre los hijos, la curiosidad y la necesidad de experimentar nuevas situaciones y la falta de espacios de recreación propios para su edad. Con respecto a la adicción hacia la pornografía (según ellos más frecuente entre los adolescentes varones), consideran que es por falta de una adecuada educación sexual, misma que no tienen, ni en su casa, ni en sus escuelas; y, para evitar el problema, proponen la creación de una asignatura que aborde específicamente el tema de sexualidad y adolescencia y sea impartida por especialistas en psicología o sexología.



Participantes del taller
Congreso de los jóvenes

Educación y estudiantes de nivel bachillerato

En el rubro de educación, los estudiantes de nivel bachillerato centraron la discusión en la falta de ofertas para educación a nivel medio superior y la falta de recursos de los jóvenes para acceder, al no ser aceptados en escuelas públicas, a escuelas privadas. La carencia de recursos económicos para seguir estudiando después de la secundaria, la deserción de escuelas por motivos económicos y la necesidad de mejorar el nivel educativo, tanto de los maestros como de los estudiantes. Entre las posibles soluciones proponen el aumento al presupuesto destinado a la educación, para posibilitar la creación de campus suficientes para los demandantes; becas para estudiantes de bajos recursos; capacitación de los profesores de nivel medio superior; además de la creación de opciones para desarrollar sus capacidades en ámbitos laborales.

Educación y estudiantes de licenciatura

Aunque los estudiantes de licenciatura, al igual que los del nivel bachillerato, abordan con mayor frecuencia en sus discusiones el tema de educación, las problemáticas que mencionan no son totalmente las mismas, pues se centran en la educación de nivel superior; además de la petición de becas para estudiantes, el aumento al presupuesto designado a la educación, un mejoramiento en la calidad de la educación, consideran que es necesario el aumento al salario de los profesores y, sobre todo, la modificación de los planes y programas de estudio.

“En una ocasión llovió muy fuerte y el piso de Cámara desafortunadamente tiene muchas imperfecciones, lo cual hizo que se nos filtrara el agua en grandes cantidades a nuestra sala de historia prehispánica, ubicada en el área de basamento, provocando que se inundara, que se cayera todo el plafón del techo, además se estaba mojando el proyector y el agua llegó a pasar a una de las vitrinas... Lo primero que hicimos fue sacar el mobiliario de la sala y las piezas de la vitrina con la ayuda de seguridad, después localizamos al personal de Protección Civil de Cámara para que vinieran a ayudarnos. Afortunadamente lo único más dañado fue el plafón de la sala, que se cambió, la alfombra también, se pintó todo, eso sí, nuestro equipo y materiales de vitrina salieron sanos y salvos”.

Ricardo Negrete Pardo
Administrador

Educación y público no escolarizado

También el público general (grupos de visitantes, integrados por varias familias, que por lo regular acuden los fines de semana) discute con mayor frecuencia el tema de la educación, enfatizando su discusión en torno a las altas colegiaturas de escuelas privadas, las cuotas de escuelas públicas, la necesidad de actualización de los profesores y de un aumento a sus salarios. De entre las propuestas más comunes, se encuentran el aumento al presupuesto de la educación y disminución a los altos salarios de funcionarios públicos (dinero que sería destinado a la educación).

Discurso y la opinión pública

Las opiniones de los grupos nos dan indicadores de lo que piensa la mayoría de la población, pues el grupo es un mediador entre la realidad social y la actividad de los sujetos, ya que “el sistema grupal es un sistema abierto al sistema socio-cultural y, por tanto, cualquier tipo de explicación de un fenómeno grupal exige una referencia al entorno sociocultural”.⁸ Esto sucede porque un grupo se inserta en el proceso social y cultural del entorno, debido a que su actividad se desarrolla en un contexto específicamente estructurado en un tiempo y un espacio.

Otra de las razones que validan las opiniones de los grupos como datos que podrían ser susceptibles de generalizarse, es el que la relación individuo-sociedad pasa por los grupos. “La persona no se define a partir de los límites individuales (...) de su corporeidad, sino a partir de su pertenencia grupal y (...) de las relaciones que establece dentro del grupo”⁹ y hacia fuera del grupo.



Participando durante el taller
Congreso de los jóvenes

Durante las dinámicas del taller, lo principal es la palabra, dicha y estructurada en un discurso; a través de ella, los individuos pertenecientes a grupos dan a conocer las opiniones que se han formado acerca de los problemas que enfrentan. Estas ideas se convierten en indicadores que dan a conocer lo que la población espera que apliquen sus gobernantes; por ejemplo, en los problemas de adicciones, maltrato infantil o inseguridad. Las ideas vertidas por los grupos también dan indicios de lo que las familias, a las que pertenecen los individuos que componen dichos grupos, piensan de las problemáticas.

De esta manera, aproximarnos al sentir de los demás integrantes de la sociedad, a través de los grupos, es posible; ya que, durante la socialización, mediante la interacción, las personas –miembros de diferentes grupos: escuela, trabajo, familia, etc.–, explicitan sus puntos de vista a través del discurso; así, las personas aprenden de otras personas que se encuentran en las mismas circunstancias, que comparten creencias similares o, simplemente, rechazan lo que otras dicen; dicha oposición se da a partir, ya sea, de lo que se genere en su grupo primario (familia), o bien, de las ideas que aprende de su círculo de amigos o de las transmitidas a través de los medios informativos.

Sin embargo, hay que tomar en cuenta que aunque el individuo forma parte del llamado grupo, no todos los integrantes reciben un mensaje de la misma manera; porque, la interpretación de los mensajes, depende de la historia del sujeto, personalidad, competencia lingüística, capital económico, social y cultural, además del simbólico,⁵ de la posición que ocupe en la estructura social y del nivel de interacción que desarrolle con los demás agentes sociales. Todo esto contribuye a que los agentes sociales le den un tratamiento singular; tratamiento que inmiscuye un trabajo cognitivo (individual) de interpretación, clasificación, integración y retención. Después de recibir el mensaje y darle el tratamiento cognitivo, éste es relanzado (interacción social), pero acompañado de las diferentes ideas que tienen los sujetos interactuantes (amigos, familia, conocidos, vecinos, compañeros de trabajo, escuela, etcétera); sin embargo, es importante señalar que, estos sujetos rara vez llegan a romper con las creencias del grupo; generalmente, las ideas diferentes, que podrían desestabilizar al grupo, son reabsorbidas por el mismo y se efectúa una especie de consenso de la información, esto con la finalidad de un entendimiento y para la permanencia del grupo.

Consideraciones finales

El taller *Congreso de los jóvenes*, es un espacio que nos permite acercarnos a las opiniones, que de temas específicos (adicciones, educación y maltrato infantil) tienen niños, adolescentes, jóvenes y las familias, de –al menos– el Distrito Federal.¹¹ De acuerdo a la metodología del taller, los participantes estructuran un discurso donde analizan y proponen soluciones a ciertas temáticas de su interés; discurso que, de acuerdo a la dinámica de interacción de los grupos, representa las inquietudes que tiene el sector al que representan. Con lo anterior, podría considerarse que el taller *Congreso de los jóvenes*, contribuye al mejoramiento de la educación y a la formación de actores sociales de conciencia crítica y reflexiva, que con sus actitudes y posturas funden, no sólo en el discurso, sino en la práctica, la democracia.

1 Este artículo forma parte de un trabajo más amplio que se encuentra en preparación.

2 Asociación civil englobaría a los grupos no escolarizados: Scouts, círculos de estudio formados por familiares de estudiantes de primaria, grupos de colonos afiliados a algún partido o no, grupos de adultos mayores, grupos de casa de asistencia a niños de la calle, etc.

3 BUXARRAIS, Rosa, Martínez Miquel, Puig Josep, Trilla Haumen. *La educación moral en primaria y secundaria*. México, SEP-Cooperación española, 1997. p.15.

4 La educación moral permite elaborar racional y autónomamente principios generales de valor, que sirvan para enfrentarse críticamente con la realidad. Educación moral abarca desde los derechos y obligaciones de cada sujeto, procesos de participación, toma de decisiones, conocimiento y respeto de los diferentes tipos de valores, hasta el conflicto entre el interés colectivo y la conciencia individual.

5 Se han atendido más de 3000 grupos, desde que el Museo abrió sus puertas al público, sin embargo, más de 500 actas no fueron procesadas, debido a que les hacían falta algunos datos como el nivel escolar.

6 Para verificar las listas completas de los temas que han sido abordados por los asistentes al taller Congreso de los jóvenes, consultar el Apéndice.

7 Derivado de la cocaína, muchísimo más barato y más dañino.

8 DÍAZ, Miguel C. *Psicología social, Métodos y Técnicas de Investigación*. Madrid, Eudema (Ediciones de la Universidad Complutense), 1992. p. 367.

9 *Ibidem*, p. 376.

10 Me refiero a los conceptos de capitales culturales, económicos y simbólicos, desarrollados por Pierre Bourdieu y retomados por John B. Thompson en *Ideología y cultura moderna*, México, UAM- Xochimilco, 1998.

11 La población del Distrito Federal es la que con mayor frecuencia visita el Museo, esto no quiere decir que no lo visite público del interior de la República o de otros países, pero lo hace con menor frecuencia.

Constructores de la Democracia

Nicolás Mondragón Lagunes

Constructores de la Democracia es uno de los talleres permanentes del Museo Legislativo en el que se realiza un ejercicio con el fin de reflexionar sobre la democracia, bajo la guía de dos objetivos centrales: El primero, enseñar cuáles son los elementos principales de una elección y cómo se realiza; el segundo, educar a favor de la cultura democrática, al proponer un diálogo acerca de los sucesos sociales y políticos que conciernen a quienes participan en él.

La propuesta del taller toma forma a través de recrear una elección en la que los participantes asumen los roles de partidos políticos y sociedad electora, elementos básicos en una democracia.

El taller funciona a partir de un juego donde se simula una elección para nombrar a los futuros diputados, ya que la construcción de la democracia en la historia contemporánea de México ha estado marcada por el anhelo de tener elecciones libres. Cuando el taller comenzó a atender al público, lo hizo ante un panorama histórico en el que las elecciones del pasado no eran significativas, pues no construían democracia, y hacia el futuro estaba el deseo de que fueran un derecho pleno para los ciudadanos. Sin embargo, otras tareas en la construcción de la democracia estaban por descubrirse en el devenir histórico de los recientes 10 años.

El taller inició sus labores haciendo énfasis con lo que entonces –año 1994– era una novedad: El voto libre garantizado por la transparencia y la legalidad en el proceso electoral,



componentes fundamentales en un régimen democrático. La forma en que el taller plantea el acto de votar, con urnas visibles a todos y controladas por quienes dirigen la dinámica, hace factible que los participantes tengan la seguridad de que el sufragio que emiten es libre y soberano.

Durante esos primeros años, el público que participó en el taller, una vez que se le aseguraba el voto libre y legal, se enfrentaba de pronto con un problema de su entera competencia: ¿Cumplía con responsabilidad su derecho a elegir? ¿Estaba bien informado antes de ejercer su derecho a sufragar? esto es, la libertad del sufragio le planteaba tareas inminentes: Estar informado para efectuar el voto, tener conocimiento de cuáles son sus derechos ciudadanos, así como nociones mínimas de la historia del país. De ese modo, los participantes llegaban a cuestiones interesantes como la diferencia que hay entre un voto que se ejerce teniendo información y un voto sin información; el contraste entre un voto emotivo y un voto pensado.

Es preciso mencionar que desde su puesta en marcha, el taller ha propuesto a los participantes el examen del acontecer político que se desarrolla a partir de las acciones de los gobernantes y los distintos actores políticos, lo que les da la oportunidad de exponer sus opiniones y proyectar sus ideas acerca del país que quieren, y qué debe cambiar para lograr ese propósito.

Después de las elecciones de 1997, en que los votos de los ciudadanos contaron efectivamente, disminuyó la preocupación sobre el voto libre y comenzaron a tener importancia otros aspectos de la democracia, ya que tomó fuerza el cuestionamiento respecto a si la sociedad mexicana es democrática para sí misma. De esta forma, en el taller *Constructores de la Democracia*, se inicia con fuerza la exploración de las formas cotidianas de convivencia en los distintos ámbitos grupales como son la familia, la escuela y los amigos, con el fin de reflexionar si están basadas o no en principios democráticos.

La herramienta más utilizada en esta etapa es el planteamiento de dilemas: Se tiene el derecho a opinar pero ¿Se es tolerante con aquello que no concuerda con mis puntos de vista? ¿Acepto lo que es



Participantes del taller
Constructores de la Democracia

diferente o lo rechazo? ¿Soy legal al relacionarme con los demás? Esta ha sido una de las etapas más interesantes, pues ha hecho posible que los participantes reflexionen en torno a las formas en que viven su inmediato acontecer y descubran que para lograr una democracia integral, se requieren personas que se desenvuelvan de acuerdo a formas democráticas basadas en la tolerancia, la pluralidad, la participación y el diálogo.

Conflictos y dilemas se ponen a consideración de los participantes, quienes los discuten y exponen sus opiniones. En este sentido, es destacable que en el taller es posible la expresión de distintos pareceres; sin embargo, lo que ordena y da lugar a las diversas posturas ideológicas es la guía de los valores democráticos: Se puede presentar una solución atractiva para resolver un problema, pero si no es acorde con la legalidad, se deja claro que no es válida.

En esa misma etapa, otros aspectos de la democracia que también tomaron fuerza en la sociedad mexicana fueron la pluralidad y la diversidad, con su respectivo impacto en la competencia partidista y la defensa de las distintas opciones de preferencia, pues de esa manera los individuos perciben que tienen un lugar propio en la sociedad.

De cara al año 2000, los resultados frecuentes del taller eran discursos similares entre sí y que sin embargo, por el hecho de presentarlos en una competencia electoral, los hacía sonar diferentes, aunque sustancialmente no lo fueran.

Asuntos como la equidad de género, el respeto a los derechos de los niños y los adolescentes, eran temas frecuentes a dialogar en el taller, pues tenían repercusiones en los distintos ámbitos de convivencia. Es imprescindible destacar que, en lo que fue dicho proceso electoral, se presentaban propuestas con relación a diversos asuntos del país; esto es, los participantes configuraban sus agendas políticas en vista a lo que ha sido la elección más competida en la historia reciente del país.

Los meses que siguieron a la elección del año 2000, en cuanto al taller, fueron de reposo, pues los resultados del 2 de julio de ese año hicieron que las elecciones entraran en lo que

“Mi trabajo aporta el entendimiento con la gente, por ejemplo, hablamos con los muchachos que quieren recorrer el Museo en cinco minutos, les decimos que conozcan sus derechos y sus obligaciones, que se preparen, les explicamos cómo deben de utilizar los monitores y los servicios que presta el Museo para que se interesen”.

Jesús Vergara Legorreta
Personal de Seguridad



Participando en el taller
Constructores de la Democracia

los expertos llaman “normalidad democrática”; que dicho en otras palabras, es que las elecciones garantizan que la voluntad ciudadana cuenta y es respetada en las urnas. Sin embargo, lo que ha sido evidente en los primeros años de este siglo, es que se pueden tener elecciones libres, pero no es condición suficiente para consolidar una democracia. Los participantes en el taller mostraban un cierto distanciamiento con respecto a las elecciones como un medio para construir democracia; en sus exposiciones criticaban el sentido etimológico del término democracia, pues “el gobierno del pueblo” estaba lejos de ser una realidad en nuestro país. Aunado a ello, la persistencia de problemas sociales y económicos hacen que se evidencien las dificultades y limitaciones de la democracia en nuestro país. Ante ese panorama, la táctica educativa que se ha implementado en el taller es proyectar a los valores como los elementos indispensables que han de conducir la tarea de solucionar dichos problemas.

Ya que son principios de acción, los valores pueden armonizar la libertad de la persona y su entorno con la convivencia social; en resumen, nuestro taller pretende que a través de su dinámica educativa se haga efectivo que los valores democráticos sean un modo de vida arraigado en nuestra cultura.

Conclusiones

El taller permite a los participantes entender el concepto de la democracia y sus diferentes implicaciones, en lo personal, lo grupal y lo social.

En el taller se recrea el ágora, donde los participantes tienen el reto de hablar por sí mismos y escucharse entre sí, de tal forma que se logra que la persona se entrelace con el otro y el ciudadano se integre con la República.

A través del diálogo acerca de lo que les acontece, se colocan en la perspectiva de saberse parte activa de la política y no sólo receptiva; por ello, la herramienta que hace posible el

acceso al juego de la elección es el diálogo, valor principal que guía el desarrollo del taller, pues a los participantes se les conmina a que hablen, con la seguridad de que serán respetados en sus dichos y sabiendo que el respeto es el límite con sus interlocutores.

¿El taller, qué le permite ver al participante? Cómo decide, cómo piensa políticamente, cómo se conforma una decisión colectiva, así como la forma en que procesa las propuestas de quien pretende gobernar, con respecto a sus intereses.

Al hacer de la elección una herramienta educativa, el taller ha logrado incorporar en su dinámica los distintos elementos que se han puesto a discusión y como tarea en la democracia mexicana; pues es precisamente la elección el punto de encuentro que genera un haz de discusiones entre la sociedad y los políticos y también al interior de la sociedad misma.

¿Cuál es el resultado del balance de estos 10 años del taller *Constructores de la Democracia*? Es posible afirmar que se consolida como una opción educativa para la formación de actitudes éticas, de participación ciudadana con valores y formas democráticas. Mantiene su vigencia, pues hay muchas tareas que son exigibles a la democracia en México, pero que tienen que resolverse bajo la forma del diálogo, pues dialogar es consustancial al ser humano.

Al mirar en perspectiva lo que han sido las etapas del taller, es posible percatarse de que están implicadas con lo que ha sido la historia política del país en los recientes 10 años. En ese respecto, la tarea del taller ha sido responder a cada etapa con estrategias educativas a fin de que los niños, jóvenes y adultos que participan en él, reflexionen y aprehendan acerca de lo social y lo político.

Lo que entonces perfila la memoria del taller es que ha estado en consonancia con las etapas de la historia reciente de la democracia en México, a través de estrategias educativas que posibilitan percatarse de cómo es la dinámica en un sistema democrático en formación, en sus elementos más importantes:



Participantes en el taller
Constructores de la Democracia

a) El papel del elector, su derecho y sus responsabilidades a la hora de decidir; concluir, después de cursar el taller, que a través del voto se delega poder y se apuesta a un determinado proyecto de país a implementarse.

b) El papel de la persona en la democracia, con sus formas de vida, con relación a una cultura democrática.

c) El papel de la sociedad, con sus distintos intereses y tendencias que confluyen en los espacios públicos y las decisiones colectivas.

d) El papel del gobierno –que sigue requiriendo mucha inversión de energía social– y su responsabilidad como tal con la sociedad.

e) El resultado del balance de estos 10 años en el taller *Constructores de la Democracia* es su consolidación como una opción educativa para la formación democrática, que fomenta actitudes éticas, en pro de una cultura ciudadana.

Bibliografía

BOBBIO, Norberto. *El Futuro de la Democracia*. FCE , México, 1996

DAHL, Robert. *Los dilemas del pluralismo democrático. Autonomía versus control*. México, Edit: Alianza/CONACULTA, 1991.

"La poliarquía" *Participación y Oposición*. México, Edit. Tecnos,1992

PASQUINO, Gianfranco. *La Democracia exigente*. Argentina, FCE, 1999.

Otros talleres

Mario Rodríguez y Miguel Ortega

A lo largo de estos primeros 10 años, el grupo de trabajo de servicios educativos ha emprendido la tarea de crear nuevas propuestas de talleres y dinámicas, cuyas temáticas son diferentes unas de otras, pero siempre, en el marco de una práctica democrática. Aunque las texturas, tamaños, formas, colores y materiales con los cuales se han elaborado son diversos, en esencia, esta renovada oferta educativa comparte el mismo interés: Contribuir a la formación de una ciudadanía crítica, propositiva y reflexiva.

Las propuestas para crear nuevas dinámicas, han partido algunas veces de los intereses, las sugerencias o las necesidades del público visitante; en otras, de la información y museografía de las exposiciones temporales que se han realizado en el Museo Legislativo y, finalmente, de las ideas colectivas o individuales del equipo de servicios educativos.

Lo anterior ha permitido que el Museo amplíe su oferta educativa; abarque otros aspectos, espacios, temáticas; y atienda a ciertos sectores de la población, que rara vez se atenderían; y así conocer otras realidades y vivencias. Además, le ha posibilitado al Museo generar una red de intercambio, fomento, divulgación y capacitación con otras instancias de carácter educativo o gubernamental.

Las dinámicas de estos talleres son lúdicas; espacios donde invitamos al público a jugar, reír, hablar, participar, equivocarse, reflexionar, hacerlo a su modo; caminos abiertos a la curiosidad, al espíritu innato de explorar, de querer saber de los niños, adolescentes, jóvenes y adultos; hasta lograr espacios dinámicos, llenos de vitalidad, respeto, libertad, imaginación, pluralidad y honestidad, que ofrezcan a los participantes, en especial a los niños, la posibilidad de acceder a un conocimiento,



de manera gozosa. "...El acceso a los bienes y a los valores que conforman el patrimonio cultural, debe significar para el niño un disfrute asociado a la obtención gradual de los elementos y de los medios necesarios para que pueda apreciar y hacer suya la riqueza cultural que constituyen tales bienes, por supuesto, de acuerdo con las necesidades y las posibilidades cognoscitivas de cada etapa evolutiva por la que atraviesa".¹ Por ello se ha buscado, que los talleres sean propuestas alternativas, que le permitan al público involucrarse con una actividad, que le signifique algo, que le deje huella, que le ayude a reflexionar, y a la cual le encuentre sentido, para que después pueda relacionarla con su vivencia cotidiana.

Ahora bien, las propuestas de los talleres que hemos realizado, no descubren el hilo negro, más bien, coinciden con las ideas de varios pedagogos, psicólogos, maestros y artistas que han abordado el juego como medio para el aprendizaje, para la enseñanza de los valores, los derechos humanos o los derechos infantiles. Así, compartimos en buena medida la sistematización en torno a los juegos para la paz que Paco Cascón, nos presenta en su libro, *La alternativa del juego*:

“1er. escalón Juegos de Confianza y Presentación

(se busca que el grupo confíe en cada uno de sus integrantes y en el coordinador del taller, que encuentren los valores positivos de los otros, ya que la suma de éstos nos llevará a encontrar las soluciones)

2do. escalón Juegos de Comunicación

(se busca abrir canales diferentes de comunicación, lo cual plantea tener un lenguaje claro, para entender que el diálogo respetuoso y propositivo nos va a permitir la resolución no violenta de conflictos)

3er. escalón Juegos de Cooperación

(se busca socializar el aprendizaje, lo cual implica romper con esquemas de juegos donde uno gane y otros pierdan)

4to. escalón Juegos de Resolución de Conflictos

(se busca llegar a soluciones viables por consenso)”²



Taller *Legisladores* en el F.C.E.

La participación de quienes asisten a los talleres nos ha llevado a vivir historias y situaciones emotivas, especiales; en ocasiones complicadas, las cuales nos indican que todavía hacen falta espacios donde los niños, los adolescentes y los jóvenes puedan expresar, participar y proponer en un ambiente democrático; donde puedan poner en práctica sus habilidades cognitivas y adquieran otras que les permitan colaborar en asuntos que afecten su realidad inmediata (familia, escuela, comunidad), pues la formación ciudadana se da cuando se comparte el conocimiento... los valores de la democracia no son verdades reveladas o hábitos naturales; no hay evidencia de que hayamos nacido con ellos o que aparezcan por generación espontánea. La devoción a la dignidad humana; el respeto a la ley, a la civilidad y a la verdad; la tolerancia de la diversidad; la solidaridad; la responsabilidad personal y la cívica; el autorrespeto y el autocontrol, todo esto existe y podrá seguir existiendo en la medida en que sea enseñado, aprendido y practicado. De no hacerse, la democracia estará en peligro de decaer o desaparecer...”³

Por eso cada proyecto que surge, nos emociona, nos motiva, nos renueva, porque sabemos que cada uno de ellos es un puente, un sendero hacia un mundo nuevo, y por el cual poco a poco todos los hombres y mujeres, que llevan en su mirada la luz vital de la esperanza, del mañana, de los sueños, de la verdad, trabajan día a día.

Y es que, en este viaje nos hemos encontrado, reconocido o coincidido con otros iguales que reconocen nuestro trabajo y el compromiso que hemos asumido a lo largo de estos 10 años, pues cada taller, es sin duda alguna, signo de que el corazón del Museo late, que está vivo y que crece.

Si bien el balance de esta primera década de vida ha sido muy fructífero, nuestro compromiso a futuro seguirá siendo proponer, diseñar y desarrollar nuevos talleres y dinámicas que continúen con el trabajo hasta ahora realizado, con la intención de abarcar otros temas o problemáticas de interés para nuestros visitantes, además de ampliar nuestra presencia, cada vez más sólida, en las diferentes instituciones educativas, culturales, sociales y políticas.

“Mi trabajo es la primera impresión que tiene un grupo o visitante porque nosotros los recibimos y debemos hacer que desde la llegada ellos se sientan bien, con ganas de visitar un Museo diferente a los demás, les explicamos lo que van a encontrar para que ellos puedan sentir confianza de preguntar si tienen dudas, lo cual hace mi trabajo divertido”.

Hugo Méndez Silva
Personal de Seguridad

Armando y desarmando la historia

Nos propone interactuar de una manera diferente con el conocimiento histórico legislativo que ofrece el Museo; aquí la percepción y observación del jugador estarán al máximo, tendrá que buscar por las cuatro salas del Museo la respuesta correcta a ciertas preguntas, lo que le permitirá a él y a su equipo, obtener una pieza para armar un rompecabezas gigante.

Cine debate-legislativo

Durante el periodo vacacional de verano, este taller programa diversas películas, con el interés de que el público asistente no sólo pase un buen rato, sino que además, a partir de una temática relacionada con la proyección, realice un debate vinculado a su realidad inmediata, así como a las leyes del país.

Buscapalagramas

Este taller nos invita a conocer parte del lenguaje legislativo, que se utiliza en la Cámara de Senadores y Cámara de Diputados, además, se puede jugar a partir de conceptos relacionados con los valores y los derechos. Para ello, los jugadores deben responder una a una las preguntas y así, «armar» la palabra correcta de acuerdo a la dirección y número de letras que ésta tenga.

Los dere/chuecos

A partir de un “tablero especial”, el juego nos convoca a conocer un poco más de los *Derechos de las niñas y los niños*, de tal suerte, que son ellos mismos los que con sus vivencias los eligen uno a uno y los contrastan con lo que sucede en su casa, escuela, país; cuáles no se cumplen, cuáles son los más importantes; para después, proponer acciones concretas y, así, se cumplan de manera cotidiana.

Jugando con la palabra

Es un taller basado en las problemáticas cotidianas de los niños, que se apoya en la serie infantil de canal Once *Camino a casa*. Después de mirar un capítulo, los niños comentan sus puntos de vista con relación al video; posteriormente, el coordinador invita a los niños para que propongan soluciones. Conforme respondan correctamente obtendrán las figuras de algunos edificios y monumentos de la Ciudad de México para construir su ciudad en un teatro de luz y sombra.

Legisladores

Sobre un tablero que tiene dibujada a la República Mexicana, los participantes ponen en juego sus conocimientos en torno a las funciones y facultades de los legisladores de nuestro país; asimismo, el juego los invita a que presenten sus propuestas para resolver algunas problemáticas del país. De sus respuestas dependerá el obtener más votos para ser elegido representante del pueblo.

Las máscaras de la verdad

La propuesta parte del uso y significado que el hombre, a través del tiempo, le ha dado a la máscara; como un objeto mágico o como un elemento que cambia la identidad humana: ¿Cuál es nuestra verdadera máscara? Para dar respuesta a ésta y otras preguntas, los participantes elaboran su propia máscara, con la idea de dar sentido a esta mascarada diaria de la vida.

Nuestras raíces indígenas

El taller nos congrega para hablar de los indígenas que perviven en el país, para acercarnos a su cosmovisión y saber que son una de las raíces vitales de nuestra nación. Con

“Más que aportar, mi trabajo nos invita de forma constante a prepararnos, ya que somos las primeras personas con las que el público entra en contacto y la información que les damos es muy importante”.

Luis Javier Ballesteros Gijón
Encargado de Seguridad



Taller *Nuestras raíces*

La República de Utopía



materiales que sugieren un ambiente indígena, vamos abriendo una ventana para cuestionar nuestra actitud respecto a lo indígena y qué tanto nos reconocemos como herederos de su maravillosa cultura.

República de Utopía

Retomando la propuesta de Tomás Moro sobre un país ideal, convocamos a los participantes a que imaginen qué sucedería si llegásemos a una isla y tuviésemos que ponernos de acuerdo entre todos para vivir en armonía; en ese momento el juego se abre para que todos los participantes propongan y aprueben las reglas o normas que tendrán que existir para lograrlo.

De tamaño familiar

Por medio de preguntas que ponen en juego los juicios y valores que se dan de manera intrafamiliar, las familias o grupos participantes obtienen la posibilidad de armar un móvil que, simbólicamente, representa los integrantes de una familia. Además, el taller rescata los puntos de vista de cada uno de los miembros de la familia para que juntos encuentren soluciones a las situaciones cotidianas que viven en su dinámica familiar.

Viajeros en el tiempo

Es una dinámica re-creativa que permite a los participantes desarrollar una actividad lúdica, al mismo tiempo que conocen los principales sucesos económicos, políticos y sociales que han favorecido o en su caso, entorpecido la consolidación de la democracia, como régimen y forma de vida, en nuestro país. En un tablero avanzan o retroceden, de acuerdo a la casilla –alusiva a un suceso– donde llegan por medio del azar.

1 *Documento Rector*. México, Dirección General de Promoción Cultural, PACAEP, 1985.

2 CASÓN, Paco. *La alternativa del juego*

3 GUEVARA Niebla, Gilberto. *Democracia y Educación*. México, IFE, 1998.



Congresos internos

Lourdes Ochoa de la Torre

Uno de los signos de crecimiento está representado por la necesidad de ir un poco más allá de lo que en la práctica se efectúa; esta necesidad se vuelve inquietud y un equipo de trabajo, en consecuencia, se organiza para satisfacer esa inquietud.

El equipo de talleres del Museo estaba listo para mudar la actividad cerrada e intergrupala, que se lleva a cabo en los talleres, a una actividad abierta e interescolar, para lo cual ha ido diseñando una especie de congresos. El primer congreso que organizó tuvo como objetivo el recoger las experiencias y opiniones que las niñas y niños desearan compartir. Esos objetivos iniciales han ido permeando el resto de los congresos, porque efectivamente queremos ser un lugar de expresión de las inquietudes e ideas de las niñas, niños y jóvenes; sin embargo, todo es perfectible y, poco a poco, hemos transformado estos eventos anuales convirtiéndolos en momentos de encuentro, que cada vez se desarrollan con más elementos y mejores medios. Además, introdujimos la modalidad de mesas de trabajo, con ellas, al finalizar los congresos, obtenemos puntos resolutivos.

En fin, cabe mencionar que estos congresos implican una labor continua fuera de las instalaciones del Museo, así como de imaginación y, a veces, largas juntas donde las pasiones y la diversidad de opiniones generan momentos de tensión. Pero, los resultados de estos eventos son elocuentes. Siempre tienen la expresión de espontaneidad de los participantes invitados, así como generan reacciones positivas dentro del equipo de servicios educativos; así, cuando llegamos al final, quedamos convencidos de que todos hemos ganado.

Organizar estos congresos nos ha resultado una aventura y un compromiso en sí. Esperamos que la mirada, a vuelo de pájaro, de cada uno de ellos les resulte interesante y los invitamos a que, en caso de querer información más detallada y puntual de cualquiera de ellos, soliciten una memoria al Museo, indicando el año en el que se llevó a cabo el congreso de su interés.





Participantes
del Congreso de los niños

Amable público, favor de permanecer en sus asientos porque la ceremonia está por comenzar...

Primer Congreso de los niños 16, 17 y 18 de junio de 1998

Temas:

- a) Historia legislativa
- b) México y sus leyes
- c) Propuestas de ley

Número de instituciones convocadas:

Siete escuelas, cada una participó con un grupo de cuarto grado, otro de quinto y uno más de sexto grado.

El primer día se leyeron los trabajos realizados por los grupos de 4o., el segundo por los de 5o. y el tercer día los textos de 6o.. Esta primera convocatoria fue dirigida a los participantes, no a los grupos, así, cada grupo podría leer varios textos el día asignado a su grado escolar. Los contenidos de las ponencias fueron diversos, pues los temas dieron un margen muy amplio para desarrollar los textos; además, las niñas y niños que se animaron a escribir lo hicieron desde su interés personal, sin establecer consenso con los compañeros de sus salones.

La formidable frescura que de este congreso emanó, con relación a temas tan serios, surgió de otros dos factores en conjunto con las ponencias. Uno, las preguntas que el público hizo a los lectores, pues el público estaba conformado por las niñas y niños de los otros colegios convocados; estas preguntas fueron planteadas con ese matiz de individuos que se dirigían a sus pares. Otro factor fue los maestros de ceremonia. A ellos dos, una niña y un niño de las mismas edades de los participantes del congreso, se les diseñó un guión mixto que contenía diálogos y párrafos de dirección, con comentarios o instrucciones para los asistentes; con esta pareja se consiguió estimular y sostener la espontaneidad de las participaciones.

Primer Congreso de los niños

16, 17 y 18 de junio de 1998

memorias

Museo Legislativo
Los Sentimientos de la Nación

Los adultos sólo éramos soporte de trabajos o de asuntos técnicos, como movimientos de micrófono, inquietudes entre el público o direcciones para los invitados especiales, diputados o funcionarios de gobierno. Y nunca nos imaginamos que acabábamos de poner la fragua de lo que en años por venir sería uno de los bastiones del Museo como institución promotora de la participación de niñas, niños, adolescentes y jóvenes a nuestro alcance.

Primer Congreso de I@s adolescentes

23, 24 y 25 de noviembre de 1999

Temas:

- a) Sexualidad
- b) Drogadicción
- c) Violencia intrafamiliar

Número de instituciones convocadas:

Quince grupos de 30. de secundaria de diferentes instituciones educativas, con aproximadamente treinta alumnos por grupo.

Tres asociaciones no lucrativas a quienes se solicitó participar a través de adolescentes beneficiados por las mismas. (Casa Alianza, Fundación de Servicios Legales para la Comunidad Indígena, Hijos de Padres Refugiados Usuarios de Sin Fronteras).

El *Primer Congreso de los niños* nos dejó una agradable sensación de éxito. Por lo que decidimos organizar otro congreso, pero con adolescentes de nivel secundaria. Para este *Primer Congreso de los adolescentes* las escuelas fueron convocadas bajo los siguientes criterios: Se necesitaba un equilibrio en número de escuelas privadas y públicas, las escuelas invitadas a su vez deberían estar en diversas zonas de la ciudad y áreas conurbanas, además, cada día se trataría un tema definido.

El proceso para seleccionar los temas fue muy sencillo; se revisaron las actas archivadas del taller *Congreso de los jóvenes*;

“Si se descompone algún interactivo o pantalla tengo que resolver ese problema, en ocasiones solicito el apoyo de Producción Digital, Soporte Técnico o Informática de Cámara, depende de lo que se trate. Auxilio también a mis compañeros o a los visitantes cuando me lo solicitan”.

Luis Antonio Raya Díaz
Soporte Técnico



Primer Congreso de
I@s adolescentes

23, 24 y 25 de noviembre de 1999

Memorias



así supimos cuáles eran los temas que con más frecuencia deseaban tratar los grupos de esta etapa escolar; y, esos fueron seleccionados.

Durante este congreso brotaron muchas inquietudes que necesitaban atención por parte de las autoridades, entre otras: La necesidad de que se estableciese una diferencia que considerase niñas y niños a quienes todavía no cumplían doce años de edad, y adolescentes aquellos que ya los habían cumplido, pero fuesen menores de dieciocho años. En las conclusiones, se solicitó más respaldo al derecho de los adolescentes a tener lugares públicos para realizar actividades recreativas, culturales y deportivas; en el caso de separación de los padres, que las chicas y los chicos adolescentes pudiesen decidir con cuál de los padres desean vivir; o que tienen derecho a recibir información correcta acerca de temas como la sexualidad, adicciones y la realidad del país.

Es importante señalar que el 9 de diciembre se dio lectura, ante la Primera Legislatura del Distrito Federal, a un resumen de las conclusiones de las mesas de trabajo de este congreso. Aun cuando el 31 de enero de 2000 se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal la *Ley de los Derechos de las Niñas y Niños en el Distrito Federal*, por feliz coincidencia o no, el 17 de abril de ese año, la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión publicó la *Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes*, la cual, como el título lo señala, ya incluía una de las inquietudes reflejadas en el congreso. De igual manera, el artículo 41 de esta ley señala y explica el derecho de los adolescentes a opinar, lo cual implica el tomar en cuenta su parecer respecto a los asuntos que les afectan, y en cuanto a soluciones que les conciernen; así como el escuchar sus opiniones y propuestas respecto a los asuntos de su familia o comunidad.

No podríamos afirmar categóricamente si el *Primer Congreso de l@s adolescentes* influyó o no en la elaboración de esta ley; sin embargo, nos entusiasma ver que los adolescentes reflejaron inquietudes y propusieron soluciones apegadas a la realidad.



Participante del *Primer Congreso de l@s adolescentes*

Primer foro de jóvenes

17, 18 y 19 de mayo de 2000

Tema: Los jóvenes y su perspectiva del país

Número de instituciones convocadas:

Diecisiete grupos de 3er. año o 6o. semestre de diferentes instituciones de educación media superior, algunas con carrera técnica incluida.

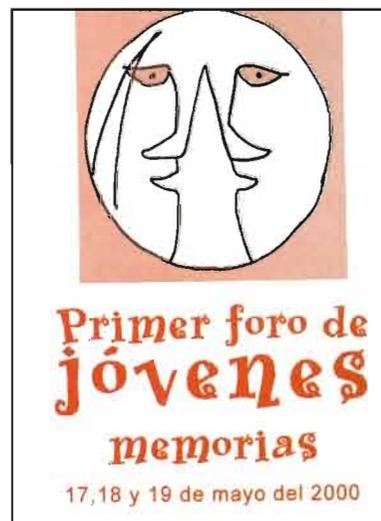
Representantes juveniles de todos los partidos políticos registrados en ese momento, el único ausente fue el del Partido de la Revolución Democrática.

El 2000 fue un año marcado por el tema político. Fue un año electoral muy diferente a los anteriores. Porque había tres candidatos, dos de ellos de la oposición, con muchas probabilidades de ganar la presidencia de la República y cada uno de ellos representaba ideologías diferentes. Esto hacía que la gente tomara conciencia política y opinara; en ese momento la política era un tema de plática en todos lados. Nos dimos cuenta de que había jóvenes, a quienes nosotros podríamos convocar, quienes para el día de las elecciones no tendrían los 18 años y eso los mantendría al margen de las urnas. Así, pensamos en darles un espacio para la libre expresión en temas de política. Creímos oportuno proponerles un tema dentro del que pudieran expresar diversos puntos de vista; esencialmente cuidábamos el evitar darles línea de pensamiento político o ideológico y por eso el tema principal fue Los jóvenes y su perspectiva del país. De ahí se desprendieron tres ejes o subtemas a desarrollar: El trabajo, las oportunidades de estudio y la oferta cultural de los diferentes partidos; a partir de los cuales podrían desarrollar su texto y leerlo en el foro.

Además de la sucesión presidencial, había otros temas de interés, como la entrada de la fuerza pública para desalojar a los universitarios huelguistas en diversas instalaciones o escuelas de la Universidad Autónoma de México y desarticular la huelga, y la intervención de la policía local en la Escuela Normal Mexe, del estado de Hidalgo, también para desalojar a estudiantes en huelga. Estas problemáticas sociales incluían a gente joven; todo lo cual hizo que el foro contuviera cierto matiz de protesta.



Durante el *Primer Foro de Jóvenes*





Presentación de las memorias del *Segundo Congreso de las niñas y los niños* en Palacio Nacional

Durante el foro asistieron jóvenes representantes de distintos partidos políticos, para comentar su plataforma en cuanto cualquiera de los subtemas. Cabe mencionar que nos resultó una experiencia galvanizante. Los humores estaban caldeados; la idea, que flotaba en el ambiente social, sobre la necesidad de alternancia de partidos en la presidencia de la nación produjo una reacción de rechazo contra la representante juvenil del Partido Revolucionario Institucional. Además, hubo llamados, por parte de los participantes, a rechazar las medidas opresivas para apagar las huelgas de los estudiantes ya mencionadas y, por otro lado, el concurso de escuelas muy disímolas por dejar en claro su participación y hacer de ésta algo que trascendiera, condujeron el debate a puntos que parecían imposibles de acuerdo. Pero hubo acuerdos.

Los acuerdos finales se entregaron a una comisión de representantes de la Primera Legislatura del D.F., entre los cuales se encontraba Martí Batres, presidente de la asamblea.

Segundo congreso de las niñas y los niños 16, 17 y 18 de mayo de 2001

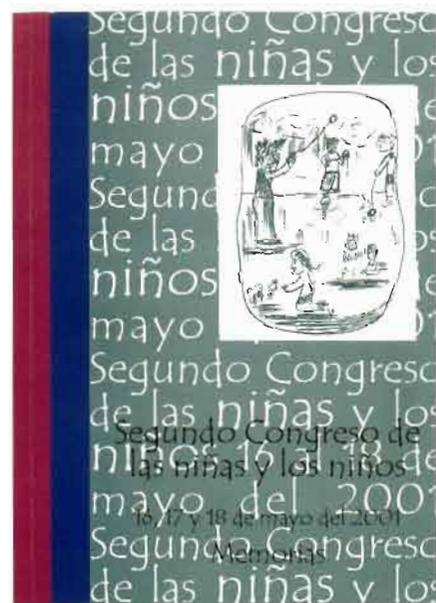
Tema: El juego

Número de instituciones convocadas:

Doce grupos de sexto grado, de escuelas de nivel primaria.
Niñas y niños de Casa Alianza.

En el 2001 resolvimos hacer de estos congresos una práctica en ciclos; así las cosas, este año la convocatoria correspondía a los grupos de nivel primaria, nuevamente. En esta ocasión escogimos alumnos de sexto grado, de escuelas públicas y privadas ubicadas en diversas zonas de la ciudad.

Durante el *Segundo Congreso de las Niñas y los Niños* el tema principal, giró en torno a tres subtemas: Espacios de juego, El juego y el juguete y El juego y para qué juegas. En esta ocasión se diseñó el cartel a partir de un dibujo hecho por una



niña durante su visita al Museo. El dibujo seleccionado salió de una recopilación realizada a través de varios meses.

Durante el congreso, en una vitrina, se pusieron en exposición juguetes y juegos de diversos tipos, artesanales, tradicionales, antiguos y modernos.

Una cosa curiosa resultó que al año siguiente de nuestro evento, durante el Festival del Centro Histórico, el tema central de los espectáculos y talleres dirigidos a las niñas y niños también fue el juego.

Segundo Congreso de l@s adolescentes *Opciones y decisiones* 22, 23 y 24 de mayo de 2002

Temas:

- a) Sexualidad
- b) Formas de vestir
- c) Orientación vocacional

Número de instituciones convocadas:

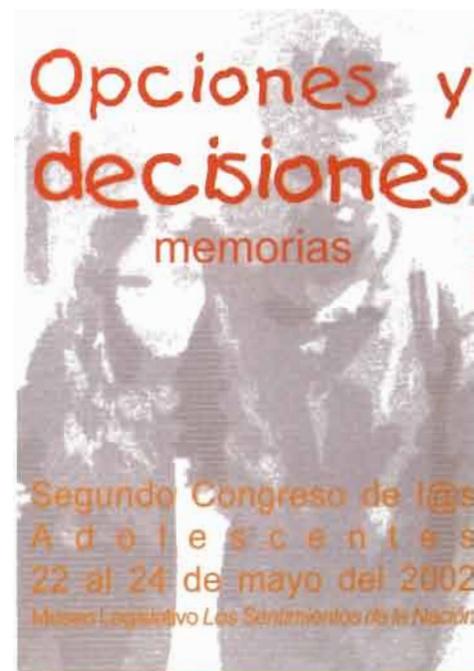
Quince grupos de secundaria, de distintas instituciones educativas con treinta participantes aproximadamente, cada una.

En mayo de 2002 volvimos a tomar en cuenta las inquietudes de los adolescentes, de manera tal que las chicas y los chicos convocados pudieran debatir sobre cosas que en verdad les interesasen. La selección de las escuelas participantes se realizó nuevamente con la idea de mantener un equilibrio de número de escuelas privadas y públicas y que estuviesen distribuidas por toda la ciudad.

Estos temas los quisimos tratar específicamente desde la dualidad del ámbito formal –lo que se aprende en casa, en el colegio o en cualquier institución–, y el ámbito informal –lo que se aprende en la calle y con los amigos–; porque estos espacios conducen a los adolescentes constantemente a decisiones para las cuales tienen que tomar en cuenta dos parámetros diferentes



Participando en el Segundo Congreso de l@s adolescentes



“Cuando vino un grupo de niños con Síndrome de Down, los vi muy atentos a la explicación, eso se me hizo muy tierno, y algo que me conmovió fue que un niño se me acercó para abrazarme, yo sentí que fue con la intención de decirme gracias y me agradó tanto que sentí bonito. Pienso que todos los visitantes merecen un respeto y atención desde la bienvenida, pues todos somos iguales”.

José Andrés Alonso Ferrel
Personal de Seguridad



y frecuentemente excluyentes, en otras palabras, el deber ser y el querer ser.

Para este congreso decidimos como nombre de fondo del debate *Opciones y decisiones*. Consideramos "opciones", como la variedad de alternativas que los chicos toman en cuenta al optar por una actitud u otra, dependiendo de los círculos de influencia en o bajo los cuales toman decisiones; y consideramos "decisiones", a todas las posturas o comportamientos adoptados en base a los cuales forman su personalidad. De esta manera, durante los debates, el deber ser con el querer ser de cada grupo quedaba confrontado por el de los demás.

Segundo foro de jóvenes *Realidades y oportunidades* 9 de mayo de 2003

Temas:

- Oportunidades para insertarse en los campos laborales
- Oportunidades de desarrollo académico
- Oportunidades en participación

Número de instituciones convocadas:

Ocho grupos, de hasta 30 miembros, de diversas instituciones de educación media superior.

Como en la ocasión anterior, para este foro de jóvenes elegimos grupos de estudiantes quienes, en su mayoría, no podrían asistir a las urnas en las elecciones federales intermedias, por no alcanzar la edad requerida. Las escuelas convocadas esta vez fueron de la Ciudad de México, de la zona conurbana y de estados aledaños al Distrito Federal.

El humor y la participación, en comparación al primer foro, resultaron de un tono menos beligerante, reflejaba otra clase de interés: este interés era más en cuanto a la posibilidad de participar en un ejercicio de libre expresión.

Lo que permitió el rápido consenso en varios aspectos fue el principio de identidad dado por la condición de los participantes

al ser todos jóvenes, en igualdad de circunstancias políticas y lejos quedaron las diferencias por la ideología o la procedencia de la institución académica; de cualquier manera esas diferencias, en definitiva, enriquecieron las discusiones en las mesas de trabajo.

Creímos que era importante que todos los jóvenes escucharan todas las ponencias, discutiesen en las mesas de trabajo y escucharan todos los resolutivos. Pero, como había grupos que se desplazarían varios kilómetros, nos resultaba imposible cumplir ese objetivo si nos extendíamos en tiempo, por eso, concentramos el evento y las discusiones de las mesas en un día, aun cuando éste resultase intenso y largo en horas de trabajo.

Al concluir la jornada de trabajos, los resolutivos de cada mesa fueron leídos ante el diputado Armando Salinas Torre, quien fungía como presidente de la Mesa Directiva de la LVIII Legislatura Federal.

Ahora, a distancia en tiempo, no hay duda; las elecciones presidenciales por su naturaleza generan otro ambiente social, estimulan la participación y concurso de ideas y opiniones con otros énfasis o acentos... Los eventos de opinión en cada uno de estos momentos políticos (elecciones presidenciales y elecciones intermedias) reflejan un matiz diferente y de contraste en cuanto al concurso de ideas en relación a la actualidad política, pero de ninguna manera indican indiferencia por parte de los jóvenes.

Tercer Congreso de las niñas y los niños *Legalidad*

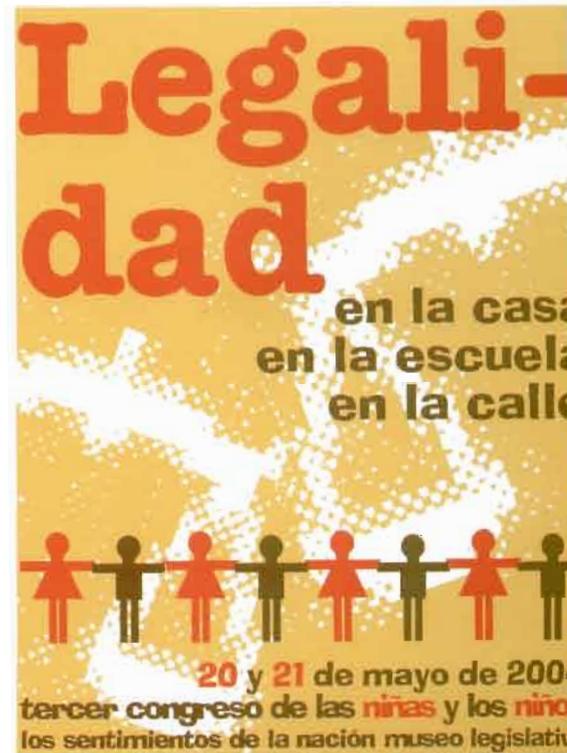
20 y 21 de mayo de 2004

Tema: La legalidad

Número de instituciones convocadas:

Nueve grupos, de hasta 30 alumnos de quinto grado, de diversas primarias públicas.

Al comienzo de la organización y cuando teníamos claro que los valores serían el corazón del tema a presentar para el



“Yo creo que todos tomamos nuestro trabajo con seriedad y responsabilidad, a mí me gusta mucho, me gustaría desenvolverme más, para no estar en un solo lugar toda la vida”.

Rafael Rodríguez Mora
Mensajería

congreso, fuimos notificados de que la Secretaría de Educación Pública implantaría durante ese ciclo escolar un modelo de enseñanza de valores.

A raíz de que el tema de valores es muy amplio fue necesario elegir un valor, el cual fue la legalidad. Lo escogimos debido al clima de violencia, la falta de seguridad, la falta de respeto entre la gente así como a los derechos humanos, el incremento de menores infractores que se viene acentuando y, sobre todo, porque es la temática de nuestro Museo.

Conscientes de la dificultad que representaba el que los alumnos de 5o. de primaria abordaran el tema de la legalidad, decidimos trabajar con los niños evitando el uso de dicho término en forma abstracta, entonces lo referimos a las normas y reglamentos. Era necesario que los niños y las niñas hablaran de las normas, reglas y leyes con sus palabras, y que hicieran referencia al incumplimiento de las mismas, desde su experiencia personal o de grupo, con palabras o expresiones que usan con facilidad. También, convocamos solamente a escuelas primarias públicas para evitarnos el reunir a grupos muy diferentes en cuanto a formación en valores que impidiese la comunicación o creara confrontación.

Un tercer elemento fue ideado para satisfacer ese prurito por saber hasta qué punto cada grupo relacionó lo dicho por ellos con la realidad que los rodea. Lo llamamos epílogo artístico; con él cada escuela daría lectura o representaría a través del teatro o pintura y de una manera informal, alguna visión del grupo sobre el tema. Es imposible describir el ambiente y el efecto de familiarización que ese epílogo ocasionó; la atención de cada escuela para presenciar lo que las otras habían preparado y el gusto con que cada grupo desarrolló lo suyo, dio muestra clara de que para las niñas y niños es estimulante el tener oportunidades para experimentar, oír y decir.

Para el cierre de los trabajos estuvo presente la diputada federal Amalín Yabur Elías, secretaria de la Mesa Directiva, quien, después de haber escuchado, anunció a los participantes que haría llegar esos puntos a otros diputados y que trabajarían para encontrar medios y poder dar respuesta a esas propuestas.



Trabajo
interinstitucional

Introducción

Desde su creación, a fin de satisfacer solamente la demanda de visitantes, el Museo Legislativo fue provisto, tanto del personal capacitado, así como de un moderno equipo técnico (computadoras, programas de cómputo, proyectores, sistemas de audio, etc.). En esos momentos, no se pensó en que el Museo tuviera actividades en otros espacios fuera del Palacio Legislativo, por lo tanto, tampoco se previó con quién y la forma cómo debía relacionarse en un futuro. Sin embargo, la novedad que representó en su momento la propuesta museográfica y el planteamiento lúdico de talleres –para tratar temas tan complicados como lo son: La historia de las leyes en nuestro país, el proceso legislativo y la democracia con sus respectivos valores– propició, unos meses después de su inauguración, que fuera invitado a participar, junto con otras instituciones del orden federal, al proyecto de los *Símbolos Patrios*. A partir de este evento, el Museo Legislativo entabló contacto y participó con otras instituciones públicas y privadas en la organización de actividades tendientes a una formación cívica y valoral. Así, a lo largo de 10 años de vida, el Museo Legislativo ha estado presente en innumerables eventos, y se ha vinculado con una gran variedad de organizaciones e instituciones, como por ejemplo: Amnistía Internacional, CDHDF, CNDH, Colegio de Bachilleres, CONACULTA, CONACyT, CONALEP, delegaciones en el DF, Fondo de Cultura Económica, gobiernos y legislaturas estatales, IFE, INAH, Instituto de las Mujeres, Politécnico, SEP, Tecnológico de Monterrey, UNAM. Debido a la gran cantidad de trabajos realizados con estas instancias y otras más, a continuación sólo describiremos algunos que, por sus implicaciones culturales y educativas, los consideramos de mayor trascendencia.

Durante la *Olimpiada del Conocimiento*

“En la LVIII Legislatura recuerdo que entró un grupo de personas acompañadas por un diputado del PRD, cuando una señora de edad avanzada se cayó de las escaleras... muchos acudimos inmediatamente a auxiliarla, ella al levantarse dejó ver su brazo lastimado y deforme, entonces yo pensé que se había fracturado, pero no... resulta que no le pasó nada de importancia, pues la deformidad de su brazo era consecuencia de una artritis... en fin, una de tantas anécdotas. Yo expreso en lo que hago, mi deseo de servir y llevarme bien con todos”.

**José Manuel
Hernández Hernández**
Guardarropa

Símbolos Patrios

El 4 de abril de 1995 se firmó e inauguró en la Cámara de Diputados el convenio entre la Secretaría de Gobernación, Archivo General de la Nación, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Secretaría de la Defensa Nacional, Casa de Moneda y el Museo Legislativo, para realizar las *Jornadas Nacionales sobre la Constitución y los Símbolos Patrios*, en todas las entidades federativas. Durante este proyecto, que tuvo una duración de tres años, el Museo capacitó, a partir de la información y de la exposición museográfica, a los profesores de los diferentes estados para dar el taller *Constructores de la Democracia*.

Instituciones educativas

A lo largo de sus 10 años de existencia, el Museo Legislativo ha mantenido un estrecho vínculo con diversas instituciones educativas, tanto públicas como privadas. Dentro de los acuerdos destaca el realizado con las autoridades de la Secretaría de Educación Pública, quienes integraron al Museo a su catálogo *Guía para visitas escolares, Museos en el D. F.*; en consecuencia,



Inauguración de *Símbolos Patrios*



Participando
en Chilpancingo, Guerrero



Símbolos Patrios

el Museo les otorgó horarios específicos para la visita de sus escuelas y adecuó sus dinámicas al plan y programas de estudio, en los niveles de primaria y secundaria.

Instituto Federal Electoral

En 1996, el Museo Legislativo estableció un convenio de cooperación con el Instituto Federal Electoral (IFE); en principio, se montó afuera del Museo la exposición Materiales de divulgación de la cultura democrática; posteriormente, en las instalaciones del IFE, el Museo presentó la exposición Madero liberal. A partir de ese primer encuentro, el Museo Legislativo se ha encargado de distribuir los textos que ha publicado el IFE, tanto a sus visitantes, así como a las personas que han participado en sus foros y congresos. Es importante señalar que el Museo participó en las mesas de trabajo organizadas por el IFE para delinear la Elección Infantil de 1997 y las Consultas Infantiles del 2000 y 2003.

Parlamento infantil

De forma similar al 1er. *Parlamento de las Niñas y los Niños de México*, el Museo Legislativo participó en el 2o. Parlamento efectuado en abril del presente año. Este evento, organizado por la Cámara de Diputados, Cámara de Senadores, CNDH, IFE, SEP y UNICEF, tiene por objetivo que 300 alumnos de 5o. grado de primaria, representantes de todos los distritos electorales del territorio mexicano, analicen, discutan y propongan soluciones a diversas problemáticas que enfrentamos en nuestro país; de esta forma, se pretende involucrar a la niñez mexicana en actividades tendientes al fortalecimiento de la democracia. Dentro de todas las actividades realizadas, tanto en el primer Parlamento, como en el segundo, el personal del Museo Legislativo se encargó del diseño y aplicación de las diferentes actividades, que permitieron a los niños legisladores generar sus propuestas, dentro de un marco similar al seguido en nuestro proceso legislativo.



Primer parlamento infantil



Festival de México en el Centro Histórico

Festival de México en el Centro Histórico

El Museo Legislativo participó por vez primera en el Festival de México en el Centro Histórico en el año de 1999, el décimoquinto en su serie. Durante este evento, en las instalaciones de la Asamblea Legislativa del DF, el Museo montó la exposición Los derechos de las niñas y los niños, y puso en marcha, con el apoyo de CDHDF y UNICEF, el taller *Jugando derechos*. A partir de dicho evento, el Museo ha estado presente, ininterrumpidamente, en este magno festival, organizando talleres para niñas, niños y adultos.

Gobiernos y legislaturas estatales

Dentro de los convenios establecidos con gobiernos y/o legislaturas estatales destacan los realizados en los estados de Michoacán y Chiapas. En Morelia, Mich., el 5 de junio de 1998, se firmó un convenio –entre el Museo, la Coordinación del Estado en la Cámara de Diputados, y el Gobierno estatal– para itinerar en 17 municipios, la exposición *Los Sentimientos de la Nación*, y capacitar a profesores de la entidad para impartir el taller *Constructores de la Democracia*; estos trabajos concluyeron en el mes de octubre de 1999. Con el gobierno del estado de Chiapas, en septiembre del 2001, el Museo estableció el convenio con la Coordinación de Relaciones Públicas, para llevar a los municipios diversas exposiciones temporales y, al mismo tiempo, capacitar a profesoras y profesores para impartir talleres relacionados con las temáticas de dichas exposiciones; cabe señalar que, hasta estos momentos aún no se han concluido las actividades en este Estado.

CDHDF Y UNICEF

Al momento de describir el vínculo que el Museo Legislativo ha establecido con otras instituciones, es necesario reconocer el apoyo que nos han brindado, tanto la CDHDF, así como UNICEF. Gracias a la solidaridad de estas instituciones, el Museo ha podido obsequiar material didáctico y libros a sus visitantes; asimismo, con su valiosa ayuda ha organizado foros, congresos y exposiciones al interior y exterior del recinto legislativo.

CONACyT

A partir de octubre de 2001, el Museo Legislativo se integró a las actividades programadas para la *Semana de las Ciencias y la Tecnología* y en la *Expo-Feria de la Ciencia y la Tecnología*, que organiza el CONACyT. Durante estos eventos el Museo ha montado exposiciones y, a diferencia de lo convenido en otros estados, ha ofrecido talleres directamente al público asistente a la exposición.

Informes



Retrospectiva crítica

Gabriela Orozco Hidalgo
e Isaac Alberto Sánchez Badillo

Durante los diez años de labores del Museo Legislativo, el área de Informes se ha enfrentado a la tarea de atender un público muy diverso, que abarca desde niños de preescolar hasta adultos en plenitud. Este abanico de posibilidades ha representado un gran reto para nuestro departamento, ya que nos ha obligado a diversificar nuestro discurso, adecuándolo a los diferentes tipos de visitantes que recibimos, de tal manera que cada uno de ellos obtenga una atención adecuada dentro del Museo.

El objetivo de nuestro trabajo ha sido atender, de una manera eficiente y rápida, a nuestros visitantes facilitándoles el ingreso, ubicándolos dentro de nuestras instalaciones y proporcionándoles una introducción del contenido de nuestra colección; tarea aparentemente sencilla; sin embargo, no lo es, dada la complejidad del contenido temático del Museo. Si bien es cierto que la temática legislativa tiene cabida en todas las currículas escolares, desde el nivel primaria hasta la licenciatura, no es un contenido que resulte lo suficientemente atractivo y fácil de manejar para el público en general, debido a su carácter abstracto. Esta situación exige una mayor participación de nuestro departamento, para conseguir que el contenido de la exposición sea explícito para sus visitantes.

El Museo Legislativo, al encontrarse dentro de una institución como lo es la Cámara de Diputados, tiene el compromiso, además de cumplir con la misión educativa propia de cualquier museo, de difundir los valores democráticos mediante la historia del desarrollo legislativo en el país, ya que coincidimos con Gilberto Guevara Niebla, cuando plantea “que es a través de la educación que se configuran en los ciudadanos los valores democráticos que orientan su conducta y

definen su posición frente a realidades concretas. El reconocimiento de la dignidad humana propia y de los demás, la aceptación de la diversidad, la tolerancia, la igualdad, la honestidad, la responsabilidad, la participación, son valores de la cultura democrática producto del aprendizaje social que al entenderlos, aceptarlos y tomarlos para sí, se convierten en pautas de conducta que propician una mayor práctica y demanda de la democracia. La educación, pues, resulta clave en la consolidación y perfeccionamiento de la democracia".¹

Nuestro departamento, además de brindar a los visitantes la información sobre la ubicación, el contenido de las salas y servicios del Museo, ofrece los elementos necesarios para que los usuarios puedan realizar visitas autoconducidas, que tienen como objetivo que los propios visitantes sean quienes establezcan un diálogo directo con el Museo, aprovechando al máximo las instalaciones y los interactivos del mismo; además, contamos con el servicio de visitas guiadas para aquellos grupos que así lo soliciten.

A través de estos diez años ha crecido el número de usuarios que recibe el Museo, por lo que hemos decidido presentar un estudio del perfil de nuestros visitantes durante el periodo del año 2000 al 2004; por ser este periodo el mejor documentado, además de considerarlo como una muestra representativa de la afluencia de visitantes al Museo.

Este estudio nos ha confirmado la diversidad de nuestros visitantes, la importancia de los diferentes grupos escolares que nos visitan y el aumento de usuarios de la sociedad civil.² Durante el periodo de enero a mayo del año 2000 recibimos un total de 24,869 visitantes, mientras que durante el mismo periodo del año 2004 recibimos un total de 27,187 visitantes.

Dentro de los grupos escolares contamos con un 37% de nivel primaria, un 25% de nivel secundaria, un 19% de nivel medio superior y un 19% de nivel superior. También contamos con un reducido número de visitantes de preescolar. Dichos resultados nos manifiestan la constancia de nuestros visitantes

escolares, sector que se ha convertido en nuestro público cautivo. De ahí la importancia de establecer diferentes vínculos entre los padres de familia, los maestros y los alumnos con el Museo, con el objetivo de fortalecer la misión educativa del mismo. A partir de esta situación nuestro departamento ha desarrollado una serie de estrategias para responder a las necesidades de nuestro público escolar, como son la creación de una serie de rutas conformadas por diferentes pistas, acordes a los diferentes niveles escolares, que nos frecuentan. Estas actividades tienen como objetivo brindar a los usuarios la posibilidad de aproximarse al contenido de nuestra exposición de una forma nueva y divertida, que les permita disfrutar su visita, al mismo tiempo que cubren sus objetivos escolares. También hemos recurrido a diversos elementos lúdicos, como el uso de Titerregueando, que surgió con el objetivo de atender a los grupos de preescolar de una forma ágil y divertida, mediante el uso de títeres.

Por otro lado, también se ha incrementado el número de visitantes de la sociedad civil, representando en la actualidad un 27% de nuestro público en general. Mientras que durante el año 2000 recibimos un total de 13,237 visitantes civiles, al finalizar el año 2001 contamos con un total de 18,867. Tomando en cuenta que la mayoría de estos grupos son invitados por los legisladores a conocer las instalaciones, creemos necesario poner especial atención en la difusión del desarrollo de la democracia en México y la importancia de la participación ciudadana para la consolidación del mismo, ya que coincidimos con Luis Salazar y José Woldenberg cuando señalan que “se trata de una conquista reciente, que nunca está de más aquilatar, aunque prácticas recurrentes puedan poner en duda el compromiso real que con la democracia tienen algunos actores políticos y sociales. Si se leen o escuchan los discursos que emanan de las más distintas formaciones políticas se podrá encontrar, sin demasiada dificultad, una constante: Todos y cada uno de ellos hacen una profesión de fe democrática y dicen estar comprometidos con esa fórmula de organización política”.³

“Cuando entré a trabajar me daba temor relacionarme con el público, ahora tanto Alberto como yo hemos establecido una metodología para enfrentarnos a los diferentes tipos de usuarios y ayudarlos cuando necesitan información”.

Gabriela Orozco Hidalgo
Informes



Visita de legisladores brasileños

Es importante mencionar que a lo largo de su primera década de existencia, el Museo Legislativo ha recibido un gran número de visitantes distinguidos, lo que se deriva del permanente intercambio diplomático que tiene el Poder Legislativo con otras naciones como resultado de su quehacer cotidiano. Entre los visitantes distinguidos con los que ha contado el Museo podemos mencionar a:

- a) Embajadores de la República China, Corea, Japón, El Salvador, Marruecos, Irán, Turquía, entre otros.
- b) Representantes de la UNICEF e India.
- c) Secretario General del Episcopado Mexicano.
- d) Presidente de la Asamblea Popular Suprema de la República Popular de Corea.
- e) Representantes del Senado de la República de Colombia.
- f) Representantes Parlamentarios de Bolivia, Noruega, Australia, Ecuador, República de Perú, África, etc.
- g) Presidente de la Comisión Política Social del Congreso Legislativo de España.
- h) Federación Nacional de Sindicatos de China.
- i) Representante de Honduras.
- j) Presidente del Senado de Puerto Rico.

Diversos diplomáticos y políticos internacionales han tenido la oportunidad de conocer nuestras instalaciones y a través de ellas, la historia legislativa nacional desde nuestras raíces prehispánicas hasta nuestro presente legislativo. Algunos de estos visitantes han sido gratamente sorprendidos por el contenido de nuestra exposición y como muestra de ello han tenido la atención de donar al Museo diversos objetos característicos de sus lugares de origen, los cuales dan cuenta del intercambio cultural de nuestro Museo.

Estos presentes que el Museo conserva celosamente, han sido depositados en una vitrina especial, la cual es debidamente resguardada y conservada, ya que resulta ser uno de los mayores

atractivos para nuestros visitantes, quienes tienen especial interés en averiguar qué personas de otras partes del mundo han llegado hasta nuestras instalaciones.

De igual forma, hemos contado con la visita de personalidades nacionales, así como de representantes legislativos de diferentes estados de la República, quienes realizan la labor de invitar a sus comunidades, escuelas, asociaciones civiles o habitantes de su distrito electoral, a conocer el recinto parlamentario, al igual que nuestras instalaciones, lo que les permite aproximarse a la cultura legislativa y saber que por medio de la elección de sus representantes son parte de ésta. Por ello, nuestro nivel de visitantes crece favorablemente día con día.

Finalmente nuestro departamento pretende que todas las actividades que desarrollamos en esta área nos permitan crear un vínculo entre los visitantes y el Museo, que les facilite a éstos el aproximarse a la historia de las leyes en nuestro país y a su experiencia democrática, aprendiendo y disfrutando en nuestras instalaciones.

1 GUEVARA Niebla, Gilberto, *Democracia y educación*, No. 16, México, IFE, 2001, (Cuadernos de divulgación de la cultura democrática), p. 7.

2 Hemos considerado como sociedad civil a todos los grupos de visitantes, invitados por los legisladores al Museo, a través del departamento de relaciones interinstitucionales de la Cámara.

3 SALAZAR, Luis y José Woldenberg, *Principios y valores de la democracia*, No.1, México, IFE, 2001, (Cuadernos de divulgación de la cultura democrática), p. 11.



1



1995

Nacional

- El Banco Interamericano de Desarrollo entregará a México 2,000 millones de dólares para paliar su crisis.
- El dólar alcanza el límite mexicano de 8.20 nuevos pesos.
- La PGR, aportó pruebas en donde culpan a Mario Ruiz Massieu y otros funcionarios de disponer indebidamente de 2.5 millones de pesos.
- La PGR, presenta pruebas para demostrar que Raúl Salinas de Gortari, es responsable intelectual del asesinato de Francisco Ruiz Massieu.
- Durante 1995 han cerrado un mínimo de 10 mil empresas, afirmó la Secretaría de Gobernación.

Mundial

- Comenzó a funcionar la zona de libre comercio del *Grupo de los 3 (G-3)*, integrada por México, Colombia y Venezuela.
- En EE.UU. confiscaron siete toneladas de material radiactivo destinado a Irak.
- El presidente Clinton decidió prohibir todas las pruebas de armas nucleares norteamericanas.
- Venezuela anunció una devaluación del 41% en su moneda.

Legislativo

- Aprueban la *Ley para el Dialogo y La Paz Digna, en Chiapas*.
- Aprueban el Impuesto al Valor Agregado del 10 al 15%.
- Aprobado por la Cámara de Diputados el *Acuerdo para la Reforma Política del D.F.*
- El Congreso aprueba las reformas de la *Ley del Seguro Social*.

1996

Nacional

- Se confirma la decisión de elegir en el año de 1997 al Jefe de Gobierno capitalino de forma directa por voto popular libre y secreto.
- Estalla huelga en la UAM, 40 mil estudiantes afectados por el paro de 43 días.
- En todo el país se expande la versión del “chupacabras” mamífero que se alimenta de sangre de diversas especies.
- Aumenta 17% el salario mínimo.
- Se pone a la venta gasolina “Premium”.

Mundial

- Muere el ex presidente francés Francois Mitterrand.
- Eligen los palestinos por primera vez a su presidente, triunfa Yasser Arafat.
- Thomas Hamilton mata a 16 niños y a su maestra en escuela de Escocia, luego se suicida.
- Lino Oviedo, jefe del ejército paraguayo, pretende dar un golpe de Estado.
- España deja atrás 14 años de gobierno socialista al asumir José Maria Aznar el cargo.
- Gana Bill Clinton reelección en EE.UU. El Congreso permanece en poder de los republicanos.

Legislativo

- Es aprobada la creación de la CURP y de la Cédula de Identificación Ciudadana.
- Crean la Comisión Federal de Telecomunicaciones.
- La Cámara de Diputados, a propuesta de partidos políticos, designa a José Woldenberg presidente del Consejo General del IFE.

Nacional

- El subcomandante Marcos anuncia que el EZLN rechaza la propuesta de legislación indígena del Presidente Zedillo.
- Sismo de 7.3 grados Richter sacude la Ciudad de México, es el tercero más fuerte desde el 85.
- Es destituido el general Jesús Gutiérrez Rebollo, titular del Instituto Nacional para el Combate a las Drogas, por presuntos nexos con el narcotráfico.
- El dólar se cotiza en 7.76 pesos.
- El presidente del Grupo Televisa, Emilio Azcarraga Milmo, anuncia que deja la presidencia a su hijo Emilio Azcárraga Jean.
- El ex presidente Salinas de Gortari niega cualquier participación que haya tenido con el asesinato de Francisco Ruiz Massieu, por medio de Mariano Albor, su abogado.
- Muere Heberto Castillo, senador del PRD por el DF a causa de un paro cardíaco.
- Presentan estrategia metropolitana para mejorar el ambiente, transporte y calidad del aire hasta el 2020, con una inversión de 111 mil millones de pesos.
- Los indocumentados mexicanos Alicia Sotero y Enrique Funes, que fueron golpeados 15 meses antes por alguaciles de Riverside, EE.UU., aceptan indemnización extrajudicial por 740 mil dólares.
- El Popocatépetl registra una intensa actividad entre las 18:00 y 20:00 horas, provocando confusión, alarma y desplazamiento entre sus habitantes.
- Por primera vez en la historia del país, niñas y niños acudieron a las urnas para participar en las elecciones realizadas por el IFE, de nombre *La democracia y los derechos de los niños*.
- El subcomandante Marcos anuncia que un grupo de mil 111 indígenas zapatistas marcharán a la Ciudad de México el 12 de septiembre.
- Muere de tres impactos de bala el hermano del Secretario de Hacienda, Guillermo Ortiz, fuera de su domicilio.
- 18 elementos de la PGR son detenidos después de haber transportado 74 kilos de cocaína en avión oficial.
- Rinde protesta como presidente del PRI en sustitución de Humberto Roque Villanueva, el Sr. Mariano Palacios Alcocer.
- Muerte y destrucción deja a su paso el huracán "Paulina" cuya furia se hace presente en las costas de Guerrero y Oaxaca.
- Ponen en marcha plan para reforestar la calidad ambiental de la Ciudad de México, tras los altos índices de contaminación.

- Miles de capitalinos realizaron una marcha en silencio para exigir un combate frontal contra la delincuencia e inseguridad.
- El Senado entrega post mortem la medalla Belisario Domínguez, a Heberto Castillo.
- Asesinan de dos tiros a Jesús Martínez, líder de transportistas que ganó dos de las licitaciones para sustituir a la ex Ruta 100.
- Grupo paramilitar, supuestamente relacionado con priístas, asesina a 45 indígenas tzotziles en Acteal, Chiapas, mientras oraban en la capilla.

Mundial

- El presidente de Rusia, Boris Yeltsin, destituye a su gabinete, con excepción del jefe de gobierno, como parte de su plan de reorganización gubernamentaria.
- El suicidio colectivo de 39 personas en un rancho de Santa Fe, en San Diego, California, atribuido a la secta "Puerta del Cielo", alerta a la nación estadounidense.
- Asalto de las fuerzas peruanas contra rebeldes que mantenían a 72 rehenes durante 126 días en la residencia del embajador japonés en Lima.
- Intenso terremoto de 7.3 grados Richter destruye 1,010 aldeas al noreste de Irán, deja más de un millón de muertos y 40 mil heridos.
- La 15a. economía del mundo, Hong Kong, vuelve a China.
- La industria del tabaco en EE.UU. compensará a sus estados y fumadores con 368 mil millones de dólares en plazo de 25 años por costos del tratamiento de enfermedades del tabaco.
- Los restos del legendario guerrillero Ernesto "El Che" Guevara, son enterrados en una fosa común en pista de aterrizaje de Valle Grande, al sureste de Bolivia.
- Una vasta red de espionaje telefónico manejada por servidores secretos de Perú, es puesta al descubierto en una televisora difundiendo fragmentos de conversaciones privadas por parte de funcionarios peruanos. Este hecho es conocido como el "Fujigate".
- A los 122 años de edad fallece Jeann Calmenta, la mujer más vieja del mundo.
- Muere la princesa Diana de Gales, en accidente automovilístico.
- Entre 300 y 400 personas mueren al naufragar un transbordador repleto de pasajeros cerca de las Costas de Haití.
- Las primeras conversaciones de más de 70 años entre republicanos y unionistas sobre el futuro de Irlanda del Norte, tienen lugar en Belfast.
- Se registra 51% de votos en Argentina, imponiéndose la alianza opositora lo que significa la derrota electoral de Carlos Saúl Menem.
- El Consejo de Seguridad de la ONU vota sanciones contra Irak, pero no autoriza acción militar.
- Presuntos extremistas islámicos asesinan a 57 turistas en las ruinas de Luxor.

Legislativo

- La COCOPA solicita aval político al H. Congreso de la Unión, para la función mediadora entre el gobierno y el EZLN.
- Grupo de trabajadores de limpia del estado de Tabasco, exigen desnudos, a la Cámara de Diputados salarios caídos y reinstalación.
- El PRI pierde por primera vez en su historia la mayoría en la LVII Legislatura de la Cámara de Diputados.
- Muñoz Ledo sostiene conversaciones con el PT, PAN, PVEM, para conformar el “bloque opositor”.
- El “bloque opositor” rompe las negociaciones con el PRI en torno al gobierno de la Cámara de Diputados.
- Zedillo rinde su *Tercer Informe de Gobierno* ante el H. Congreso de la Unión con un “bloque opositor”.
- El PRI amenaza al “bloque opositor” para la integración para las Comisiones de trabajo.
- En el Senado es aprobada la Ley contra la Violencia Intrafamiliar.
- Muñoz Ledo acusa al PAN de realizar alianza con el PRI, rompiendo el “bloque opositor”.

Nacional

- Designan a Francisco Labastida Ochoa, nuevo Secretario de Gobernación, en sustitución de Emilio Chuayffet, a 11 días del caso Acteal.
- Nombran a José Ángel Gurriá nuevo Secretario de Hacienda, en sustitución de Guillermo Ortiz, nuevo gobernador del Banco de México.
- Fox arranca su campaña presidencial.
- Luego de 15 años de silencio, el ex presidente Luis Echeverría Álvarez, evade cuestiones de diputados del 68.
- Se descubre una red de espionaje en las oficinas de Rosario Robles, Secretaria del Gobierno capitalino.
- Miles de personas marchan en contra de la delincuencia e inseguridad para exigir al Gobierno federal reformas que garanticen lo demandado.
- Muere Octavio Paz a los 84 años de edad, sus restos son homenajeados en el Palacio de Bellas Artes.
- Renuncia el ex dirigente panista tras 34 años de militancia en el PAN, Carlos Castillo Peraza.
- Con 34.7 grados centígrados el DF vive el día mas caluroso del siglo.
- Controlan el segundo mayor incendio forestal que devasta la cima del Ajusco, al sur del Distrito Federal.
- Una auditoría a la ALDF detecta irregularidades en contratos a delegaciones del DF a proveedores por ocho millones 363 mil pesos, durante 1996.
- El Secretario de Salud, Juan Ramón de la Fuente, convoca a un debate sobre el aborto provocando una fuerte reacción de la Iglesia.
- La SCJN falla contra el gobernador Roberto Madrazo y determina que no violó la Soberanía de Tabasco.
- La frase “Mártires del movimiento estudiantil del 68” es inscrita con letras doradas en la ALDF y proclaman el día 2 de octubre como día de duelo.
- La SCJN resuelve que el cobro de interés sobre interés está permitido poniendo fin a la “controversia del pacto de anatosismo”.
- Se anuncia que le serán devueltas a México dos piedras de una escultura maya de 1,300 años de antigüedad.

Mundial

- La organización ETA se atribuye el asesinato de Alberto Jiménez Becerril, concejal del Partido Popular de España.
- A los 71 años de edad, Fidel Castro es reelecto Jefe de Estado cubano, para un mandato de cinco años.
- Millones de personas son testigos del último eclipse solar del milenio, observado en varias naciones.
- Zoila América Ortega, hija adoptiva del ex presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, denuncia que fue abusada sexualmente por su padre.
- Las Fuerzas Especiales de EE.UU. “propector” detectan la presencia de agua en forma de hielo en los polos de la Luna.
- Francia y Gran Bretaña ratifican el tratado de prohibición de pruebas nucleares y se convierten en las primeras potencias en hacerlo.
- La India realiza tres pruebas nucleares subterráneas, pese a las presiones internacionales de no hacerlo.
- Pakistán realiza cinco pruebas nucleares para “saldar cuentas” con la India
- El gobierno de California pone fin a programas educativos bilingües que beneficiaban a un millón 400 mil niños hispanos.
- Es creada en Roma la primera Corte Penal Internacional, que deberá juzgar a los responsables de genocidio y crímenes de guerra.
- El gobierno de Sudán reconoce que entre 40 y 50 personas mueren a diario de hambre a consecuencia de la guerra.
- EE.UU. lanza misiles a santuarios terroristas propiedades de Osama Bin Laden, acusándole de los ataques a Kenia y Tanzania.
- Mueren 80 personas al estrellarse un avión ruso de aerolínea cubana.
- Otorgan el premio Nobel de la Paz al líder católico John Hume.
- Detienen en España al ex dictador chileno Augusto Pinochet. La decisión es condenada por el gobierno de Chile.
- El gobierno holandés aprueba la adopción de niñas o niños por parejas homosexuales.
- Fidel Castro dice que México conoce mejor a Mickey Mouse que a sus héroes patrios, al firmar el TLC dando la espalda a Latinoamérica.
- Bill Clinton ordena la operación “Zorro del desierto”, y bombardea Irak.

Legislativo

- El H. Congreso de la Unión da entrada al juicio político en contra de Roberto Madrazo y Víctor Cervera Pacheco.
- La Comisión de Puntos Constitucionales y la de Gobernación, dictaminan no usar los colores de la

bandera con fines políticos electorales.

- Comienza a debatirse en el H. Congreso de la Unión el asunto del FOBAPROA.
- Es aprobada la *Ley de Protección al Ahorro Bancario* que crea el instituto que sustituye al FOBAPROA.
- Más de 16 horas fue discutido el Presupuesto de Egresos del 99.

1999

Nacional

- Se crea la Policía Federal Preventiva.
- El ex banquero Carlos Cabal Peniche, obtiene suspensiones provisionales contra las dos órdenes de aprehensión por defraudación fiscal.
- Luego de 25 días finaliza un paro de labores en la Universidad Iberoamericana, luego de autorizar un aumento de 18% a los salarios.
- Muere el poeta Jaime Sabines, 11 meses después del fallecimiento de Octavio Paz.
- Estalla la Huelga en la UNAM.
- El Banco Mundial otorga a México dos líneas de crédito por mil millones de dólares, pagaderos en 15 años, destinados al agro y construcción de viviendas.
- La Presidencia de la República rechaza los donativos en dólares que Carlos Cabal dijo haber entregado para las campañas presidenciales de Luis Donald Colosio y Ernesto Zedillo.
- Un sismo de 6.7 grados Richter sacudió siete estados y el DF.
- Los visitantes extranjeros pagarán un impuesto de 150 pesos por internarse en el país.
- La ONU clasifica a México como un país de desarrollo humano mediano, en el lugar número 50 entre 174 países.
- Condenan a 35 años de prisión al alcalde de Chenalhó, y a 25 indígenas involucrados en la masacre de 45 tzotziles de Acteal.
- Rosario Robles asume la jefatura del gobierno del DF.
- El novelista Carlos Fuentes recibe la medalla Belisario Domínguez, la máxima condecoración civil por servicios distinguidos a la nación.
- El jurista José Luis Soberanes Hernández, se convierte en el primer “Ombudsman” nacional, elegido por el Senado de la República para el periodo 1999-2004.
- Andrés Manuel López Obrador obtiene la candidatura para jefe de gobierno del DF por el PRD.
- La UNESCO declara a la ciudad de Campeche y a la zona arqueológica de Xochicalco, como patrimonio cultural de la humanidad.

Mundial

- El único gobierno comunista del hemisferio occidental, celebra 40 años de Revolución bajo el liderazgo del Presidente Fidel Castro.
- Comienza el Senado de EE.UU. el juicio político de destitución contra Bill Clinton. El primer juicio de este tipo en 130 años.
- La India eleva al máximo la tensión con su vecino Paquistaní al bombardear Cachemira.

- Miles de personas contemplan el eclipse solar del milenio que recorre desde el Atlántico Norte hasta la India.
- Un sismo de 7.4 grados Ritcher sacudió a Turquía, causando 10,000 muertos.
- Israel y Palestina firman un acuerdo de paz.
- Se cumplen 10 años de la caída del Muro de Berlín.
- Descubren en el Norte de África los restos de dos nuevas especies de saurios.

Legislativo

- Entra en vigor la nueva *Ley de Protección al Ahorro Bancario* que contempla cambios importantes para el sistema bancario y para los usuarios del sector.
- Se aprueba en la ALDF, la nueva *Ley de Justicia Cívica*.

2000

Nacional

- El mitote, la gran fiesta del milenio. Miles de capitalinos celebraron el fin de siglo y el nacimiento del nuevo milenio.
- Dos mil 662 elementos de la Policía Federal Preventiva irrumpen en CU. Después de 321 días, la PFP desaloja al Consejo General de Huelga.
- La aerolínea *Taesa* se declaró en quiebra. Deja sin empleo a tres mil 500 trabajadores y una deuda de 126 millones de dólares.
- México y la Unión Europea firman un *Tratado de Libre Comercio* en Lisboa.
- Aparecen guerrilleros en la zona de Xochimilco. Se identifican como *Fuerzas Armadas Revolucionarias del Pueblo*.
- Rancheros del sur de Arizona promueven la captura de ilegales.
- Debate entre los candidatos presidenciales Francisco Labastida, Cuauhtémoc Cárdenas, Porfirio Muñoz Ledo, Manuel Camacho Solís y Gilberto Rincón Gallardo.
- El IPAB informó que Santander Central Hispano había ganado la licitación de compra de Banca Serfín.
- BANCOMER anunció su fusión con el Banco Bilbao Vizcaya Argentina.
- Inicia operaciones el Registro Nacional de Vehículos (RENAVE)
- Vicente Fox, candidato de la *Alianza por el Cambio* gana la presidencia. Pierde el PRI el poder hegemónico que había detentado durante 71 años.
- Por primera vez los capitalinos eligieron por votación a los titulares de las 16 delegaciones del D.F., y por segunda ocasión también votaron por el Jefe de Gobierno y los miembros de la Asamblea Legislativa
- Detención de Ricardo Miguel Cavallo, director del RENAVE, acusado de genocidio y tortura.
- Vicente Fox concluye con 71 años de régimen priísta al tomar posesión como Presidente de México en el H. Congreso de la Unión.
- Es detenido el ex regente capitalino Oscar Espinosa Villarreal, en Nicaragua.
- La Secretaría de la Contraloría presentó una denuncia ante la Procuraduría General de la República por desvíos de PEMEX a la campaña electoral del PRI en el 2000.

Mundial

- El Ministro del Interior británico, Jack Straw, decidió devolver su libertad al ex dictador chileno Augusto Pinochet, por razones humanitarias.
- Tras 18 años de ocupación, el ejército israelí sale de Líbano.
- El presidente de Estados Unidos, Bill Clinton y el Primer Ministro británico, Tony Blair presentaron el primer borrador del genoma humano.
- El submarino nuclear Kursk con 118 tripulantes a bordo, se hundió en el Mar de Barents.
- Después de vivir las elecciones más controvertidas de su historia, George W. Bush, es declarado presidente electo de Estados Unidos.

Legislativo

- La Cámara de Diputados aprobó por unanimidad las reformas legales para regular y facilitar el comercio electrónico entre empresas y particulares.
- Airadas protestas en todo el país por la aprobación de la iniciativa de reforma al Código Penal de la mayoría panista del Congreso de Guanajuato, que penaliza el aborto, aún en caso de violación.
- Los diputados del D.F., aprobaron el *Proyecto de Reforma al Código Penal* para ampliar los supuestos en los que no se penaliza el aborto.
- La Suprema Corte de Justicia de la Nación ordenó al Presidente Ernesto Zedillo entregar al H. Congreso de la Unión, toda la información fiduciaria relacionada con el quebranto del Banco Unión, en la que se encuentran las aportaciones hechas al PRI para la campaña presidencial de 1994.
- El Presidente Vicente Fox envió al Congreso una iniciativa de ley en materia de derechos y cultura indígena, elaborada en 1996 por la Comisión de Concordia y Pacificación (COCOPA).

2001

Nacional

- Patricio Martínez, gobernador de Chihuahua, es víctima de un atentado en la capital del estado.
- Escapó del penal de alta seguridad de Puente Grande, Jalisco, Joaquín "El Chapo" Guzmán.
- Inició la Caravana Zapatista.
- En Cancún la policía estatal y la PFP cargaron contra manifestantes en las afueras del hotel donde se clausuraba el Foro Económico Mundial.
- Realizó el EZLN multitudinario mitin en el Zócalo.
- La delegación del EZLN habló en la tribuna del H. Congreso de la Unión.
- A siete años de su fuga, llegó a México, extraditado de Australia, el ex banquero Carlos Cabal Peniche.
- Asesinan en su oficina, a la defensora de derechos humanos, Digna Ochoa y Plácido.
- El Secretario de Comunicaciones y Transportes, Pedro Cerisola, anunció que Texcoco le había ganado la sede aeroportuaria a Tizayuca, Hidalgo; la oposición de los campesinos inició con la toma del Palacio de Gobierno y la expulsión de las autoridades del municipio.

Mundial

- La elección más controvertida de la historia de EU, terminó el 20 de enero, fecha en que George W. Bush, prestó juramento como presidente.
- En Davos, Suiza, se inició el Foro Económico Mundial.
- Cumbre del *Grupo de los 8*, en Génova, Italia.
- La ciudad de Nueva York vivió el peor ataque terrorista de su historia, perpetrado contra las torres del WTC, símbolos del poder económico y político de Estados Unidos.
- George Bush, presidente de Estados Unidos ordenó la operación militar *Justicia Infinita*, con el objetivo de capturar a Bin Laden, desarticular a su red terrorista Al-Qaeda y derrocar el régimen fundamentalista. Estados Unidos invade Afganistán. EU y GB inician la guerra.
- Renunció el presidente de Argentina, Fernando de la Rúa, ante las crecientes manifestaciones en las calles por el aumento de la pobreza, lo que ocasionó saqueos y cacerolazos.
- Asumió el gobierno argentino Adolfo Rodríguez Saá y anunció la suspensión del pago de la deuda externa.

Legislativo

- La Cámara de Diputados aprobó que los zapatistas hicieran uso de la tribuna en San Lázaro.
- El Senado de la República aprobó por unanimidad la reforma constitucional que establece los derechos indígenas.
- La Cámara de Diputados aprobó la reforma al Art. 115 para proteger y mejorar la situación económica, social y política de los indígenas del país.
- Se presentó la iniciativa de reforma constitucional para que los mexicanos en el extranjero voten en las elecciones presidenciales de 2006.
- La Cámara de Diputados aprobó la reforma constitucional a los artículos: 73, 76, 89, 109, 110, 111 y 112, para establecer la autonomía interna de la capital del país en todo lo relativo a su gobierno.
- La Cámara de Diputados aprobó la reforma constitucional al Art. 3o. para establecer la educación preescolar como obligatoria. El Congreso rechazó la propuesta del Ejecutivo y del PAN de gravar alimentos y medicinas.
- La Cámara de Diputados aprobó las modificaciones a la Ley del ISR. El dictamen eliminó las obligaciones del Gobierno de pagar el crédito al salario y el régimen simplificado, y aumentó de 30 a 35% el impuesto a la reinversión de utilidades.

2002

Nacional

- Más de 50 jefes de Estado y de Gobierno asistieron a la *Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo*, en Monterrey.
- El juez federal José Luis Moya, ordenó la aprehensión de seis directivos de PEMEX por peculado y ejercicio indebido del servicio público relacionados con el "Pemexgate".
- Un grupo de 26 campesinos fue masacrado en el paraje Agua Fría, en Oaxaca.
- El pontífice Juan Pablo II llegó a México por quinta ocasión.
- Enfrentamientos entre ejidatarios de San Salvador Atenco, opositores a la instalación del aeropuerto y la policía del estado de México.
- Después de nueve meses de resistencia, ejidatarios de San Salvador Atenco, en el estado de México, logran echar abajo el proyecto para construir un nuevo aeropuerto capitalino. El Gobierno anunció su cancelación.
- En los Cabos, Baja California, se realizó la reunión del *Foro del Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico* (APEC), cuyo principal compromiso es eliminar todas las formas de subsidio a las exportaciones en la agricultura.

Mundial

- Golpe de Estado en Venezuela. Se instaló en Caracas una junta provisional de gobierno.
- Luiz Inacio Lula da Silva, celebró su triunfo en las elecciones presidenciales de Brasil.

Legislativo

- La Cámara de Diputados aprobó la *Ley de Ingresos* referente a gravar con 20% de IVA los artículos suntuarios.
- Reforma al *Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales* (COFIPE), para garantizar la equidad de género en las candidaturas de los partidos políticos a cargos de elección popular.
- Negativa del Senado de la República a la solicitud de autorización al presidente Vicente Fox para viajar a Estados Unidos y Canadá.
- Fidel Castro, presidente cubano, entregó a la prensa la grabación de la conversación telefónica que sostuvo el 19 de marzo con el Presidente mexicano, a propósito de la asistencia del primero a la Cumbre de Monterrey.
- La Cámara de Diputados aprobó la *Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental*.

- Las comisiones de dictamen del Senado rechazaron y enviaron al archivo tres iniciativas de reforma constitucionales sobre el sector eléctrico, presentadas por el ex presidente Ernesto Zedillo y las otras por senadores del PAN y del PVEM.

Legislativo

- La Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró inconstitucional el reglamento de la *Ley en Materia de Energía Eléctrica*, promulgado por el Ejecutivo. Con la decisión de la Corte, la política de apertura a la inversión privada en el sector eléctrico quedó sin sustento legal.
- La Cámara de Diputados aprobó la *Ley General para la Prevención y Gestión Integral de Residuos*, la *Ley de Ciencia y Tecnología* y la *Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores*.
- El H. Congreso de la Unión aprobó la *Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental*, así como las reformas a la *Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos*.
- Fue aprobada la aplicación de la *Ley de Transparencia y Acceso a la Información del D.F.*

2003

Nacional

- El IFE aprueba una multa al PRI por mil millones de pesos, por irregularidades en el financiamiento de la campaña del 2000.
- Un despacho de la agencia informativa Associated Press informó que el gobierno de Estados Unidos compró los registros del padrón electoral mexicano.
- El Presidente Vicente Fox anunció nuevas obras de ampliación de la terminal capitalina y la descentralización de las operaciones aéreas hacia los aeropuertos de Toluca y Puebla.
- La fiscal especial del caso Digna Ochoa anunció como conclusión del caso, el suicidio de la ex integrante del Centro de Derechos Humanos *Miguel Agustín Pro*.
- Elecciones federales para diputados y gobernadores.
- Ricardo Miguel Cavallo, ex militar argentino en México, es extraditado a España.
- Ejidatarios bloquearon las secretarías de Agricultura, Hacienda, Medio Ambiente, Reforma Agraria, Desarrollo Social, Economía, Salud, Gobernación y CNA, en demanda de recursos emergentes.
- Clausura de la *Quinta Cumbre Ministerial de la Organización Mundial de Comercio* en Cancún, Quintana Roo.
- El Consejo General del IFE ratificó a la Alianza por el Cambio una multa por 545 millones 169 mil 649 pesos. Del total, 360 millones 971 mil 39 pesos corresponden pagar al PAN y 184 millones 198 mil 610 pesos al PVEM.
- La Comisión Nacional de Derechos Humanos presentó a la sociedad su informe sobre los homicidios de mujeres en Ciudad Juárez, Chihuahua.

Mundial

- Luiz Inacio Lula da Silva asumió la presidencia de Brasil.
- 900 personas pierden la vida por el virus del *Síndrome Agudo Respiratorio Severo (SARS)*.
- Más de 50 millones de personas salieron a las calles de distintas ciudades para protestar contra la guerra en Irak.
- Estados Unidos invade de forma unilateral Irak y derroca al régimen de Saddam Hussein.

Legislativo

- Fue presentado el reglamento del IFE en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Entra en operaciones el Instituto Federal de Acceso a la Información al publicarse el reglamento de la *Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública*.

- Elba Esther Gordillo fue elegida como coordinadora parlamentaria del PRI en la Cámara de Diputados.
- La Asamblea Legislativa del D.F., aprobó la *Ley de Pensión Universal*, para todas y todos los adultos mayores de 70 años, que residan en la Ciudad de México.
- Emilio Chuayffet fue electo nuevo coordinador parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados en sustitución de Elba Esther Gordillo.
- Fue rechazada la *Ley de Ingresos de la Federación* para el Ejercicio Fiscal de 2004, presentada por el Ejecutivo.

2004

Nacional

- Décimo aniversario del *Tratado Libre Comercio* y del comienzo del levantamiento del *Ejército Zapatista de Liberación Nacional* (EZLN).
- Querétaro, Qro. Inició la *Convención Nacional Hacendaria* (CNH).
- Apareció un video que presentaba a Jorge Emilio González dirigente del PVEM involucrándose en negocios turbios.
- Difusión del video del jefe de finanzas del D.F., Gustavo Ponce en las Vegas.
- Se presentó un video en el que René Bejarano, líder de la Asamblea Legislativa del D.F., recibe dinero del empresario Carlos Ahumada Kurtz. Días más tarde apareció otro video de Carlos Imaz, delegado de Tlalpan, en la misma situación.
- La Procuraduría General de la República solicitó el juicio de procedencia contra Manuel López Obrador por el caso *El Encino*.
- El gobierno cubano rompe relaciones diplomáticas con el gobierno mexicano.
- La marcha del silencio. En la Ciudad de México miles de personas se manifiestan contra la inseguridad.
- Cuarto informe de gobierno de Vicente Fox.

Mundial

- Violencia generalizada en Haití debido a la crisis política que vivió el país por el intento de derribar el gobierno de Jean Bertrand Aristide.
- Jean Bertrand Aristide aceptó renunciar a la presidencia de Haití y salió del país.
- En Madrid, España, diez explosiones en cuatro trenes suburbanos, repletos de gente a primera hora de la mañana, dejaron un saldo de 202 muertos y más de mil 400 heridos. El ataque fue atribuido al grupo terrorista Al-Qaeda.
- Se difunden fotos que muestran torturas y humillaciones infligidas a presos iraquíes por soldados estadounidenses y británicos.
- El gobierno de Estados Unidos devolvió la soberanía al pueblo iraquí a través del gobierno encabezado por Iyad Hashen Allawí, ex colaborador de la CIA y el M16 (servicio secreto británico).
- Terroristas chechenos ocuparon, por las armas, una escuela primaria en la república caucásica de Osetia del Norte, donde tras la sangrienta intervención de las fuerzas especiales rusas, perdieron la vida casi 400 personas, la mayoría de ellas menores de edad.

Legislativo

- Diputados del PRD y PRI presentaron la iniciativa de reforma constitucional, que pretende reducir el financiamiento de gastos de campaña en las elecciones intermedias y facultar al IFE para poder establecer mecanismos de control y fiscalización de los partidos políticos.
- El Ejecutivo envió a la Cámara de Diputados dos iniciativas de reformas constitucionales a los artículos 41, 116 y 122, que pretenden reducir el financiamiento a los partidos políticos, reducir el periodo de campaña electoral y aumentar las facultades del IFE en materia de vigilancia y fiscalización.
- Aprobó la Cámara de Diputados la reforma a la *Ley del Seguro Social*.



Los
Sentimientos de la Nación



MUSEO LEGISLATIVO